



Recopilación de evidencia de los impactos de los AVA-FLEGT

*Tatiana Goetghebuer, Romain Fourmy, Nastassia Leszczynska,
Bruna Almeida, Jean Newbery, y Paolo Omar Cerutti*

• • • • •

Informe sobre Honduras



Recopilación de evidencia de los impactos de los AVA-FLEGT

Tatiana Goetghebuer

Aide à la Décision Economique (ADE)

Romain Fourmy

Aide à la Décision Economique (ADE)

Nastassia Leszczynska

Aide à la Décision Economique (ADE)

Bruna Almeida

Aide à la Décision Economique (ADE)

Jean Newbery

Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR)

Paolo Omar Cerutti

Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR)

© 2022 Centro para la Investigación Forestal Internacional



El contenido de esta publicación se encuentra bajo una licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0), <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

Goetghebuer T, Fourmy R, Leszczynska N, Almeida B, Newbery J, and Cerutti PO. 2022. *Recopilación de evidencia de los impactos de los AVA-FLEGT*: Informe sobre Honduras. Bogor, Indonesia: CIFOR.

Traducción de: Goetghebuer T, Fourmy R, Leszczynska N, Almeida B, Newbery J, and Cerutti PO. 2022. *Collecting evidence of FLEGT-VPA impacts*: Honduras country report. Bogor, Indonesia: CIFOR.

Nuestro gran agradecimiento al fantástico equipo de la Fundación Democracia sin Fronteras (FDsF) por su inestimable ayuda en el país, facilitación y experiencia.

Foto: Romain Fourmy/ADE

Leyenda: Yodeco, de camino a La Ceiba.

CIFOR
Jl. CIFOR, Situ Gede
Bogor Barat 16115
Indonesia

T +62 (251) 8622-622
F +62 (251) 8622-100
E cifor@cgiar.org

cifor.org

Quisiéramos agradecer a todos los socios financieros que apoyaron esta investigación a través de sus contribuciones al Fondo de CGIAR. Para ver la lista de donantes del Fondo, visite: <http://www.cgiar.org/about-us/our-funders/>

Cualquier opinión vertida en este documento es de los autores. No refleja necesariamente las opiniones de CIFOR, de las instituciones para las que los autores trabajan o de los financiadores.

Índice

Abreviaturas	vii
1 Introducción	1
2 Metodología	2
2.1 Temas principales del estudio basados en la teoría de cambio del AVA	2
2.2 Revisión documental	2
2.3 Misión de campo	3
2.4 Desglose de los encuestados	5
2.5 Actividades clave de la misión de campo	7
3 Resumen del contexto de Honduras	8
4 Impactos del AVA	10
4.1 Gobernanza y eficacia institucional	10
4.2 Condiciones forestales	17
4.3 Tala ilegal	19
4.4 Desarrollo económico	21
4.5 Medios de vida y pobreza	25
5 Resumen de impactos	30
Anexos	31
I Mapeo e indicadores de la teoría de cambio	31
II Bibliografía	34
III Programa de la misión de campo	35

Lista de figuras

1	TdC general del AVA	3
2	Desglose de los encuestados por género (N=100)	5
3	Encuestados por su sector asociado (N=100)	5
4	Número promedio de años de experiencia por sector (N=100)	6
5	Conocimiento de los encuestados sobre los sectores (N=100)	6
6	Principales factores motivadores que llevaron a Honduras a participar en el proceso del AVA (múltiples opciones posibles) (N=100)	6
7	Aspectos en los que los encuestados del AVA están o estuvieron más involucrados (múltiples opciones posibles) (N=100)	6
8	Vías de impacto para la gobernanza y la eficacia institucional	10
9	Indicadores FERN en Honduras (N=87)	11
10	Evolución de la consideración de las opiniones de la sociedad civil, las pymes y las CL y PIAH en la toma de decisiones en el sector maderero (N=81)	12
11	Contribución de las negociaciones del AVA a una mayor consideración de la sociedad civil, las pymes y las CL y PIAH (N=87)	12
12	Contribución de las negociaciones del AVA a una mayor consulta de CL y PIAH (N=97)	12
13	Contribución de las negociaciones del AVA a observaciones independientes más eficaces realizadas por la sociedad civil (N=88)	13
14	Contribución de las negociaciones del AVA a un mayor grado de autonomía de la sociedad civil en su papel de observador independiente (N=90)	13
15	Contribución de las negociaciones del AVA a la mejora de la capacidad técnica de las pymes para llevar a cabo legalmente sus actividades (N=82)	13
16	Contribución de las negociaciones del AVA a una mayor coherencia del marco jurídico y del marco regulatorio en el sector forestal (N=97)	14
17	Contribución de las negociaciones del AVA a proporcionar a la sociedad civil un papel más importante en el control de la legalidad y en la identificación de irregularidades (N=99)	14
18	Contribución de las negociaciones del AVA a una mayor aplicación de sanciones como se describe en la ley (N=92)	14
19	Contribución de las negociaciones del AVA para hacer que las sanciones sean más creíbles en el sector forestal (N=93)	14
20	Causas del incumplimiento de la ley (múltiples opciones posibles) (N=100)	15
21	Contribución de las negociaciones del AVA a la mejora de la transparencia en el sector forestal (N=96)	15
22	Contribución de las negociaciones del AVA para que el gobierno realice una mayor rendición de cuentas de sus acciones en el sector forestal (N=93)	15
23	Enunciado sobre si el nivel de corrupción en el sector forestal ha disminuido desde el inicio de las negociaciones del AVA (en relación con otros sectores) (N=93)	16
24	Enunciado sobre si la burocracia vinculada al proceso del AVA ha creado nuevas oportunidades para la corrupción (N=100)	16
25	Contribución de las negociaciones del AVA al aumento de la voluntad política para combatir la corrupción en el sector forestal (N=98)	16
26	Enunciado sobre si el trabajo de observaciones independientes contribuye a reducir la corrupción en el sector forestal más que antes de las negociaciones del AVA (N=100)	17
27	Contribución de las negociaciones del AVA a la reducción de los costos que enfrentan las pymes, pagados como impuestos informales (N=59)	17

28	Vías de impacto para las condiciones forestales	17
29	Toma de conciencia de los actores sobre las consecuencias de la mala gobernanza en el sector forestal (N=96)	18
30	Enunciado sobre la reducción del impacto ambiental de las pymes desde el inicio de las negociaciones del AVA (N=74)	18
31	Contribución de las negociaciones del AVA a una mejor implementación de los planes de gestión forestal en el país (N=97)	19
32	Contribución de las negociaciones del AVA al incremento en el número de hectáreas explotadas mediante un sistema de certificación privado (N=77)	19
33	Vías de impacto para la tala ilegal	19
34	Tala ilegal en bosques públicos desde el inicio de las negociaciones del AVA (N=96)	20
35	Tala ilegal en bosques privados desde el inicio de las negociaciones del AVA (N=91)	20
36	Contribución de las negociaciones del AVA a la reducción de la tala ilegal en bosques estatales y no estatales (N=98)	21
37	Proporción de madera legal en los mercados nacionales y de exportación (N=49)	21
38	Contribución de las negociaciones del AVA a una mayor cantidad de madera explotada con un permiso obtenido legalmente (N=88)	21
39	Contribución de las negociaciones del AVA a la reducción de la tala ilegal en los mercados nacional y de exportación (N=88)	21
40	Vías de impacto para el desarrollo económico	22
41	Enunciado sobre si participar en un proceso de AVA da una imagen positiva del país (N=94)	23
42	Enunciado sobre si existe voluntad política para dar al desarrollo del sector forestal tanta prioridad como a los demás sectores (N=100)	23
43	Contribución de las negociaciones del AVA a un mejor acceso de las pymes al mercado de exportación (N=69)	23
44	Evolución del número de pymes (N=79)	23
45	Contribución de las negociaciones del AVA a sacar a las pymes del negocio (N=72)	23
46	Demanda de madera legal en el mercado nacional (N=90)	24
47	Enunciado sobre si el gobierno ha hecho que la madera legal sea más atractiva en el mercado nacional (N=84)	24
48	Enunciado sobre si la explotación legal de la madera es demasiado limitante (técnica y financieramente) para las pymes (N=100)	25
49	Contribución de las negociaciones del AVA a un mayor reconocimiento de las asociaciones de pymes en el sector forestal (N=86)	25
50	Contribución de las negociaciones del AVA a una recaudación de impuestos más eficiente por parte del Estado en el sector forestal (N=69)	25
51	Vías de impacto para los medios de vida y la pobreza	26
52	Evolución del número de puestos de trabajo en el sector forestal desde el inicio de las negociaciones del AVA (N=85)	27
53	Evolución de las oportunidades de empleo para las CL desde el inicio de las negociaciones del AVA (N=91)	27
54	Contribución del AVA a cambios en el mercado laboral (N=87)	27
55	Enunciado sobre si los trabajadores del sector forestal tienen acceso a puestos de trabajo más seguros que antes de las negociaciones del AVA (N=100)	27
56	Contribución de las negociaciones del AVA a la mejora de las condiciones de trabajo en el sector forestal (N=90)	27
57	Enunciado sobre si los trabajadores del sector forestal están mejor organizados que antes de las negociaciones del AVA (N=100)	27
58	Enunciado sobre si los planes de estudios de las instituciones integran mejor los temas de legalidad y gestión forestal sostenible que antes de que comenzaran las negociaciones del AVA (N=100)	28
59	Enunciado sobre si los trabajadores del sector forestal tienen más experiencia que antes de que comenzaran las negociaciones del AVA (N=100)	28
60	Contribución de las negociaciones del AVA a la consideración de los derechos de las CL y PIAH y al reconocimiento de los derechos de propiedad de las CL y PIAH (N=98)	28

61	Evolución de las oportunidades de empleo para mujeres, jóvenes y grupos marginados en el sector forestal (N=87)	29
62	Contribución de las negociaciones del AVA a una mejor consideración de la situación de las mujeres, los jóvenes y los grupos marginados en asuntos de gestión forestal y tala (N=96)	29
63	Contribución de las negociaciones del AVA a la reducción de conflictos en el sector forestal (N=92)	29
64	Mediciones del cambio entre el periodo anterior y el posterior a las negociaciones del AVA con la contribución estimada del AVA a estos cambios (escala del 0 al 5)	30

Abreviaturas

ADE	: Aide à la Décision Économique
ANASILH	: Asociación Nacional de Silvicultores de Honduras
APP	: Asociación público-privada
AVA	: Acuerdo voluntario de asociación
C°	: Contribución
CAPI-G®	: Entrevista personal asistida por computadora en grupo (Computer-Assisted Personal Interviewing in a Group)
CIFOR	: Centro para la Investigación Forestal Internacional
CL	: Comunidades locales
CLPI	: Comunidades locales y pueblos indígenas
CONPAH	: Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras
CP	: Comité Petit
DUE	: Delegación de la Unión Europea
DGF	: Discusiones de grupos focales
DG	: INTPA Dirección General de Asociaciones Internacionales (Directorate-General for International Partnerships)
EUTR	: Reglamento de la Madera de la Unión Europea (European Union Timber Regulation)
FAO	: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FDSF	: Fundación Democracia sin Fronteras
FLEGT	: Aplicación de Leyes, Gobernanza y Comercio Forestales (Forest Law Enforcement, Governance and Trade)
GFS	: Gestión forestal sostenible
ICF	: Instituto de Conservación Forestal
EFI	: Instituto Forestal Europeo
INE	: Instituto Nacional de Estadística de Honduras
IP	: Instituto de la Propiedad
LFAPVS	: Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre
MFI	: Proyecto Monitoreo Forestal Independiente
M&E	: Monitoreo y evaluación
ONG	: Organización no gubernamental
PIAH	: pueblos indígenas y afrohondureños
PIB	: Producto interno bruto
PRONAFOR	: Programa Nacional Forestal
PYMES	: Pequeñas y medianas empresas
REDD+	: Reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y degradación de los bosques, además de la gestión sostenible de los bosques, y la conservación y mejora de las reservas de carbono forestal
SIRMA	: Sistema Informático de Rastreabilidad de la Madera
TdC	: Teoría de cambio
TLAS	: Sistema de Aseguramiento de la Legalidad de la Madera (Timber Legality Assurance System)
UE	: Unión Europea

1 Introducción

El objetivo de este estudio, una colaboración entre el Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR) y Aide à la Décision Économique (ADE), financiado por la Dirección General de Asociaciones Internacionales (conocido en inglés como DG INTPA), es identificar posibles evidencias cualitativas y cuantitativas de los impactos del proceso del Acuerdo Voluntario de Asociación de Aplicación de Leyes, Gobernanza y Comercio Forestales (AVA-FLEGT), hasta el momento, en una muestra de cuatro países: Guyana, Honduras, Costa de Marfil y la República del Congo. Los resultados se ingresan en la base de datos global de indicadores de monitoreo y evaluación (M&E) de la Unión Europea – FLEGT (EU-FLEGT), que incluye resultados de tres evaluaciones de impacto anteriores en Camerún, Ghana e Indonesia, así como variables relevantes de fuentes de datos secundarias.

Un objetivo principal y más amplio es continuar desarrollando una base de recursos sobre un proceso complejo de largo plazo que hace referencia a temas políticos, institucionales y técnicos, con impactos socioeconómicos y ambientales que abarcan desde espacios geográficos muy localizados hasta globales. Al abarcar cuatro países en diferentes etapas de la implementación del AVA, además de los tres anteriores, este estudio también presentará separadamente hallazgos y lecciones a nivel global (en un informe resumido), combinando resultados para, cuando se pueda, describir de forma más amplia los impactos del proceso del AVA. Esto es posible debido a que la metodología (véase la sección 2) utilizada en Camerún, Ghana e Indonesia (2019)¹ es la misma que la utilizada en estas evaluaciones más recientes. Esto nos brinda una cobertura total de siete países, y nos ofrece una verdadera oportunidad para llevar a cabo un análisis comparativo y para comprender en profundidad los impactos a nivel global y los cambios específicos relacionados con las etapas de negociación o implementación.

La metodología empleada ha sido diseñada para ser reproducible a lo largo del tiempo y aplicable a otros países con AVA. La evidencia del impacto del AVA-FLEGT a un nivel más global tiene el potencial de proporcionar una visión más clara con la inclusión de más países con AVA en

el futuro; y la evidencia actual podría usarse como escenario de referencia en caso de que una evaluación futura se repita en los mismos países.

Durante la recopilación de datos tomamos en cuenta el hecho de que los países se encuentran en diversas etapas del proceso de negociación e implementación del AVA. Los AVA de Guyana y Costa de Marfil se encuentran aún en la etapa de negociaciones, mientras que el de Honduras acaba de ser ratificado (30 de junio de 2021) y el de la República del Congo se ha implementado desde el año 2013. Por lo tanto, el cuestionario fue diseñado para recopilar información sobre la situación actual y empleó preguntas de recordatorio (*recall questions*) sobre cómo era la situación antes de la implementación del AVA en la República del Congo y antes de las negociaciones del AVA en Honduras, Guyana y Costa de Marfil. Esto da como resultado la recopilación de valores de indicadores que permiten establecer una situación de referencia (antes de la implementación del AVA) para todos los países. Además, también captura los cambios percibidos en varios ámbitos relacionados con el sector forestal y la contribución del AVA a estos cambios percibidos (debido ya sea a la implementación del AVA o a su negociación). Aunque no esperamos que las negociaciones del AVA hayan tenido impactos en todas las dimensiones cubiertas, ni que sean tan importantes como los impactos de la implementación del AVA, aun así, es relevante estimar cualquier cambio provocado por la normalmente prolongada etapa de negociaciones, en especial a medida que los actores comienzan a comprender las características propias del proceso del AVA.

Este informe describe brevemente la metodología utilizada, luego el proceso del AVA y el contexto forestal en Honduras y, por último, presenta evidencia de los impactos del AVA. Estos resultados se presentan siguiendo la lógica general de la teoría de cambio (TdC) del AVA. Esta TdC general del AVA (figura 1) detalla la relación causal que conduce a los impactos esperados del AVA (extremo derecho de la figura) derivados de los resultados esperados (centro y extremo izquierdo de la figura).

El equipo de CIFOR-ADE estuvo en Honduras entre el 4 y el 15 de julio de 2021 para recopilar datos. Este informe de país es un producto intermedio diseñado para alimentar el informe final de los siete países.

1 <https://www.cifor.org/knowledge/publication/7566>

2 Metodología

Actividades clave

- Se llevó a cabo una revisión documental exhaustiva para cada país, que permitió identificar la evidencia disponible del impacto de la etapa de negociaciones del AVA.
- Se buscó una muestra de encuestados representativa de los principales actores del AVA en el país.
- Se realizó una encuesta que permite evaluar cuantitativamente los cambios percibidos en los diferentes campos de impacto esperados del AVA y la contribución del AVA a dichos cambios.
- Se llevaron a cabo discusiones de grupos focales (DGF) que permitieron a los encuestados brindar más detalles cualitativos sobre sus percepciones, así como compartir sus experiencias personales sobre algunos temas.
- Se recibieron comentarios positivos de los encuestados sobre la metodología empleada para la recopilación de datos.

Para medir el impacto producido por un AVA se desarrolló una metodología mixta cualitativa y cuantitativa. Esta se implementó en cada uno de los cuatro países, con ligeras modificaciones adecuadas al contexto en cada caso. La metodología ha sido diseñada para ser reproducible a lo largo del tiempo y aplicable a otros países con AVA (y en cualquier etapa del AVA).

La herramienta de recopilación de datos final se desarrolló y luego se implementó mediante **tres etapas principales**, que se describen brevemente a continuación:

- Definición de diferentes temas de acuerdo con la TdC general del AVA
- Revisión de la literatura existente
- Entrevistas a los actores clave

2.1 Temas principales del estudio basados en la teoría de cambio del AVA

La **primera** etapa es la identificación de los temas más relevantes que se debe incluir durante el estudio. ADE y CIFOR trabajaron en conjunto para identificar cinco temas principales, que corresponden a los cinco impactos esperados

que se muestran en la TdC general del AVA2 (véase la figura 1). Tome en cuenta que los vínculos causales no son tan lineales como aparecen en la figura y que la mayoría de los recuadros de resultados se encuentran interconectados. Sin embargo, para esbozar mejor las relaciones causales y estructurar el informe hemos asignado un color a cada dimensión de impacto y coloreado de manera correspondiente los recuadros de resultados relacionados. Primero, comenzamos describiendo el impacto en la dimensión institucional y de gobernanza. De hecho, esta dimensión puede ser considerada como un requisito previo para otros impactos posteriores (como se muestra en la figura 1).

Un mapeo de los indicadores recolectados mediante la encuesta de percepción y la TdC general del AVA y la respectiva lista de indicadores se encuentran disponibles en el anexo I.

2.2 Revisión documental

La **segunda** etapa consiste en una revisión documental exhaustiva por país. Se consultó a los grupos de interés para asegurar la identificación y el procesamiento de la literatura más relevante (en especial aquella centrada en los impactos de los cinco temas principales). Una lista detallada de la literatura revisada está disponible en la Bibliografía. Tenga en cuenta que esta revisión documental (véase Cerutti *et al.* 2020) es un documento independiente que puede seguir modificándose con el añadido de nuevas referencias relevantes a medida que estén disponibles.

La minuciosa revisión documental nos permite identificar las hipótesis predominantes acerca de los impactos. Esto ayuda a formular preguntas para la encuesta y luego desarrollar indicadores que se utilizarán para el análisis de datos. La revisión documental también garantiza que el cuestionario pueda adaptarse a los diferentes contextos de los países y que las preguntas estén alineadas con los tipos de impacto que se espera que produzca el AVA en cada país. En última instancia, esto nos ayuda a comparar las expectativas de impacto del AVA identificadas durante la revisión documental con el avance real

2 Esta TdC general se ha elaborado a partir de las TdC disponibles para cada uno de los 16 países con AVA (documentación del Instituto Forestal Europeo [EFI]).

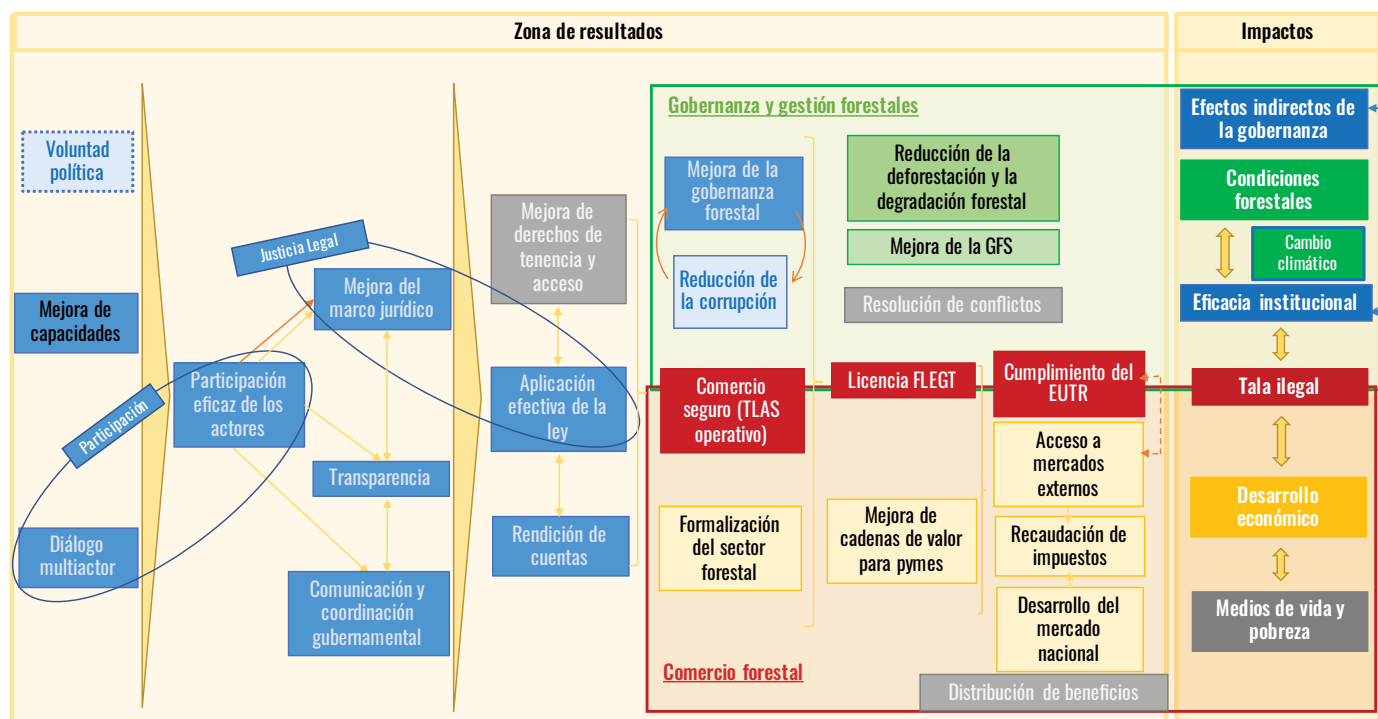


Figura 1. TdC general del AVA

Nota: Para el informe que resume las conclusiones de siete países con AVA (Camerún, Ghana, Indonesia, República del Congo, Costa de Marfil, Guyana y Honduras), la TdC se ha actualizado ligeramente.

del AVA y los posibles impactos no deseados identificados mediante la recopilación de datos primarios en cada país.

The review includes the following categories of documents.

- VPA annexes and VPA-related documentation
- EU FLEGT Facility and FAO–EU FLEGT reports (publicly accessible)
- Legislative documents related to forest regulation
- Selected academic papers based on specific literature recommendations from academic experts and CIFOR/EU country offices for each VPA country

Una conclusión importante de la revisión documental es que la literatura disponible no propone medidas de referencia para la mayoría de las dimensiones de impacto. En general, los valores de referencia, es decir, los valores de los indicadores antes de la fecha de inicio de la implementación del AVA, no se encuentran disponibles públicamente en la literatura o simplemente no fueron considerados al comienzo del proceso para poder evaluar un cambio; de ahí la necesidad de recopilar datos de primera mano.

2.3 Misión de campo

La **tercera** etapa consiste en implementar el cuestionario en el país. Antes de la misión, los expertos locales revisaron y examinaron el cuestionario cuando fue necesario para

adaptarlo al contexto del país. Además, se seleccionó una muestra de encuestados, provenientes de la administración pública, de los sectores privados formal e informal, de la sociedad civil, así como de las comunidades forestales y los pueblos indígenas locales. También fueron invitados algunos representantes de instituciones internacionales (Delegación de la Unión Europea [DUE], FAO–UE FLEGT, EFI, etc.), consultores y académicos, que constituyen la última categoría (“Otros”).

Selección de la muestra

Por medio de los equipos de investigación de CIFOR/ADE y las conexiones y el conocimiento sobre el contexto de FAO–UE FLEGT/EFI, se identificaron e invitaron a participar en la encuesta a expertos clave y actores de larga data en el sector forestal. El objetivo era llegar a 100 encuestados relevantes ponderados en cinco categorías: sector público, sector privado (pymes industriales y formales/informales), sociedad civil, comunidades locales y pueblos indígenas (CLPI), y una categoría adicional de “Otros”, que agrupaba a consultores, investigadores y representantes de donantes. En cada categoría hicimos todo lo posible para tratar de incluir a representantes de diferentes asociaciones, organizaciones no gubernamentales (ONG) y departamentos dentro de los ministerios, etc., con el fin de captar la mayor diversidad posible. Esta muestra de expertos es lo suficientemente grande como para calcular estadísticas y capturar una amplia variedad de puntos de vista existentes con respecto al proceso del AVA y sus posibles impactos.

Si algunos encuestados preidentificados no se hallaban disponibles, nos aseguramos de que fueran reemplazados por otros que contaran con niveles de experiencia similares. También les dimos la posibilidad de responder el cuestionario en línea y tener una conversación por medio de una llamada/Skype para obtener su información cualitativa.

La sección 2.4 contiene un desglose completo de los encuestados.

Encuestas individuales

En todas las sesiones de entrevistas se aplicaron las directrices de CIFOR para una evaluación ética; el acuerdo recordó a los encuestados acerca del tratamiento anónimo y confidencial de la información proporcionada en la encuesta. También se les recordó que podían dejar de responder en cualquier momento durante la encuesta si las preguntas les producían algún tipo de incomodidad. Por último, al firmar un formulario de consentimiento, los encuestados aceptaron que sus respuestas fueran utilizadas (de manera anónima) en esta evaluación.

Los encuestados contestaron el cuestionario en un tiempo total de entre dos y tres horas, dependiendo de los niveles de la discusión y del número de participantes.

A todos los participantes se les mostró una breve presentación introductoria (15 minutos, en PowerPoint®). En dicha presentación se abordó el objetivo y el alcance de la evaluación, los tipos de preguntas y respuestas que los participantes encontrarían en las tabletas, así como un par de diapositivas con ejemplos prácticos que ilustraban el concepto de “impacto”. La presentación también sirvió para ponerse de acuerdo sobre el significado que se daría a las diversas respuestas posibles.

Ponerse de acuerdo sobre el significado de la escala es un paso muy importante porque varios participantes de un mismo grupo de encuestados, así como de diferentes grupos, pueden tener una idea muy diferente acerca de responder “muy positivo” o “muy negativo” a una pregunta sobre un área de impacto. Convenir en la escala y en el significado de varios niveles de la escala (por ejemplo, “débil”, “muy débil”, “fuerte”, “muy fuerte”, etc.) brinda al equipo de entrevistadores y al grupo de encuestados un lenguaje común que pueden adoptar al completar el cuestionario.

Dicho lenguaje común también permite hacer comparaciones más significativas entre países, ya que un impacto “muy débil” en el caso de un país A, por ejemplo, puede compararse con el mismo impacto “muy débil” de la misma pregunta en países B, C, etc.

Las respuestas ingresadas directamente en la tableta fueron diseñadas para ser completadas de manera individual usando el enfoque de Entrevista Personal Asistida por Computadora en Grupo (CAPI-G®), por sus siglas en inglés³. Estas secciones individuales se desarrollaron utilizando preguntas cerradas, de opción múltiple o de escala de Likert (0-5, 0-3, 0-100 por ciento) para capturar las opiniones personales de los encuestados, lo que permitió el **análisis cuantitativo**.

Las preguntas se diseñaron principalmente para comprender las trayectorias de cambio y capturar la opinión de cada encuestado sobre la situación actual dentro de los diferentes temas de impacto, su percepción acerca de la situación antes de la ratificación del AVA —o antes del inicio de las negociaciones del AVA— (preguntas de recordatorio), y luego su opinión sobre la contribución posible del AVA a cualquier cambio percibido (o no). Otras preguntas consistieron en evaluaciones de enunciados, en las que se pedía al encuestado indicar en qué medida estaba de acuerdo con un enunciado determinado usando una escala del 1 al 5, o que seleccionara con qué enunciado estaba más de acuerdo.

Discusiones de grupos focales

El cuestionario individual se dividió mediante pausas al final de cada tema/sección, durante las cuales los participantes pudieron compartir de manera más detallada las opiniones expresadas como respuestas a las preguntas del cuestionario de la sección anterior, e idealmente brindar **medidas cualitativas del cambio** y ejemplos específicos. Esta evidencia circunstancial nos permitió explicar mejor los hallazgos contenidos en este informe, y las preguntas fueron adaptadas de acuerdo con el conocimiento del grupo sobre la materia. En efecto, el hecho de que, cuando fue posible, los participantes pertenecieran a categorías (profesionales) similares aseguró que se sintieran libres para hablar y compartir su experiencia/visión.

La recopilación de datos se fortaleció por el hecho de contar con dos tipos de insumos: numéricos, ingresados directamente en la tableta, a cuyos resultados se podía acceder a diario; y cualitativos, con ejemplos (notas detalladas y anónimas tomadas durante las sesiones de DGF). De esta manera, el análisis podía basarse en dos fuentes de información, además de poder remitir los resultados a la literatura ya existente para comprender mejor las continuidades/divergencias.

3 Este enfoque de recopilación de datos ha sido diseñado por ADE y se ha demostrado su eficacia y confiabilidad en estudios anteriores.

También se solicitó periódicamente a los participantes retroalimentación sobre la experiencia de la entrevista. La retroalimentación verbal de los encuestados indicó que disfrutaron del enfoque doble, que les permitió pensar en la evolución del AVA desde varios ángulos antes de participar en discusiones usualmente animadas con sus pares. También comentaron que las preguntas eran más fáciles de completar gracias a los íconos utilizados en asociación con las diferentes respuestas. Las respuestas cuantitativas también tuvieron una alta tasa de respuesta (en vez de muchas respuestas del tipo “no sé”), lo que permitió validar al grupo de expertos encuestados y la relevancia de las preguntas.

Entrevistas adicionales a informantes clave

Algunos expertos clave nacionales e internacionales conocedores del sector forestal y del proceso del AVA en Honduras que no pudieron estar presentes en las sesiones de entrevistas o cuya presencia no se consideró pertinente en las discusiones grupales fueron invitados a participar en entrevistas individuales en las que se trataron todos los temas para recolectar sus datos cualitativos. Cuando se consideró pertinente, se envió a estos participantes la versión en línea del cuestionario, a veces incluso después de la misión de campo.

2.4 Desglose de los encuestados

Conclusiones clave

- De los encuestados, el **62 por ciento** eran hombres y el **36 por ciento** eran mujeres (el 2 por ciento seleccionó “Otro”).
- La relevancia del grupo de expertos identificados y entrevistados para el estudio fue **alta**, ya que el número promedio de años de experiencia en el sector forestal entre los encuestados fue **14,4 años**. El conocimiento de los participantes (por ejemplo, comunidades locales y pueblos indígenas y afrohondureños [CL y PIAH], el sector público y privado y la sociedad civil) sobre diferentes sectores fue **alto**.
- La muestra fue relativamente equilibrada entre las categorías de encuestados: CL y PIAH (**34 por ciento**), sector público (**25 por ciento**), sector privado (**15 por ciento**) y sociedad civil (**15 por ciento**).
- Los niveles de participación de los encuestados en las negociaciones del AVA fueron **altos (91 por ciento)**, y la mayoría participaron en discusiones sobre aplicación de la ley, definición de legalidad, deforestación/conversión de los bosques y desarrollo de capacidades.

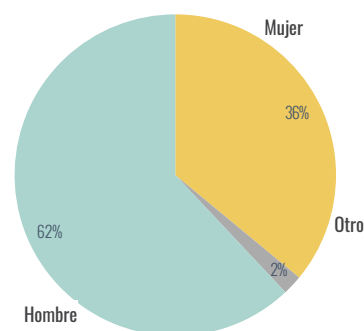


Figura 2. Desglose de los encuestados por género (N=100)

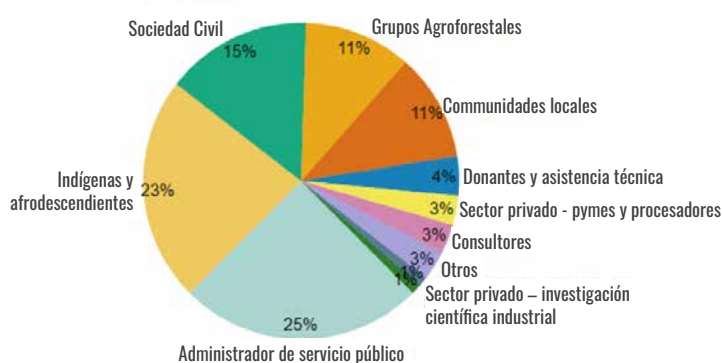


Figura 3. Encuestados por su sector asociado (N=100)

El estudio identificó deliberadamente a expertos y actores de larga data en el sector forestal hondureño, como lo demuestra el número promedio de años de experiencia en el sector. Nos aseguramos de que se incluyera a los principales actores de cada grupo de encuestados, haciendo arreglos para viajar a donde se encontraran o que ellos viajaran a donde nos encontrábamos, para asegurar que los datos analizados fueran precisos y creíbles. Se invitó a los encuestados a participar en el estudio mediante una invitación oficial enviada por el facilitador local, quien también tuvo a su cargo hacer seguimiento a los encuestados por medio de invitaciones para horarios predeterminados (según el sector) en una fecha y hora específicas (mediante correos electrónicos y llamadas telefónicas).

Para permitir pruebas de comparación de medias entre grupos, los sectores asociados de los encuestados se han reducido a cinco⁴:

- Administración pública:** 25 por ciento

4 El número de respuestas (N) utilizado para los diferentes análisis se indica en cada figura. En ocasiones, este número no corresponde con el número total de encuestados, ya que no todos los encuestados respondieron siempre a la totalidad de las preguntas.

- **Sector privado**⁵: 15 por ciento
- **Sociedad civil**: 15 por ciento
- **CL y PIAH**⁶: 34 por ciento
- **Otros** (consultores, investigadores, socios financieros): 11 por ciento

En promedio, los encuestados tenían 14,4 años de experiencia en el sector forestal, con un mínimo de 1 año y un máximo de 50 años. Dentro de los grupos de encuestados, el sector privado tuvo la mayor experiencia (18 años), mientras que el sector público, la menor (13 años). Los encuestados tenían más conocimientos sobre CL y PIAH (68 por ciento) y sobre el sector privado (58 por ciento).

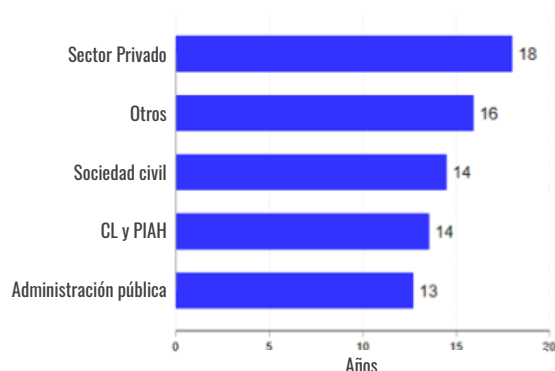


Figura 4. Número promedio de años de experiencia por sector (N=100)

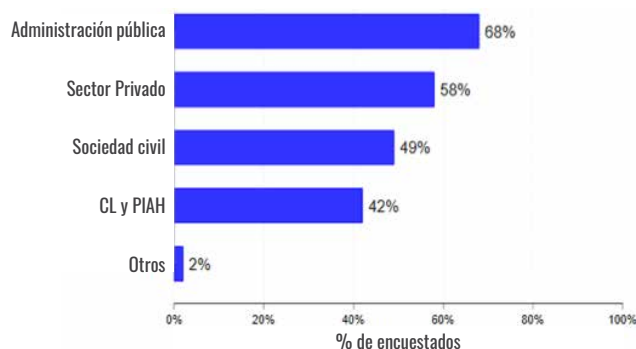


Figura 5. Conocimiento de los encuestados sobre los sectores (N=100)

5 El sector privado incluye a los encuestados de pymes, grandes operadores y grupos agroforestales. Aunque el grupo agroforestal fue encuestado por separado durante la misión de campo, asociamos este grupo al sector privado debido a su enorme conocimiento del sector.

6 Aunque las encuestas para CL y PIAH se realizaron por separado durante la misión de campo hemos combinado estos dos grupos luego del análisis de los datos. No observamos una fuerte divergencia en sus respuestas, y combinarlos nos permitió obtener un tamaño de muestra mayor para comparar las respuestas con otros sectores.

Los encuestados identificaron dos factores motivadores principales que llevaron a Honduras a participar en el proceso del AVA: i) reducir la tala y el comercio ilegales (69 por ciento) y ii) mejorar la gestión forestal (57 por ciento).

Más de la mitad de los encuestados (62 por ciento) señalaron que estuvieron o están involucrados en discusiones sobre la aplicación de la ley durante las negociaciones del AVA en Honduras. Además, estuvieron o están involucrados principalmente en discusiones sobre la definición de legalidad, deforestación/conversión forestal y desarrollo de capacidades (47, 43 y 41 por ciento respectivamente). Alrededor del 9 por ciento respondió que no participaba activamente en ninguno de los aspectos del AVA. Sus respuestas se han considerado relevantes para el resto de la encuesta porque “no tener una participación activa” no equivale a “no tener conocimiento” sobre el proceso del AVA. Por ejemplo, aunque los encuestados pueden no haber estado directamente involucrados en las negociaciones con respecto a la aplicación de la ley y la definición de legalidad, su conocimiento del sector forestal en general los convierte en encuestados relevantes para evaluar los cambios e impactos de esas actividades.



Figura 6. Principales factores motivadores que llevaron a Honduras a participar en el proceso del AVA (múltiples opciones posibles) (N=100)

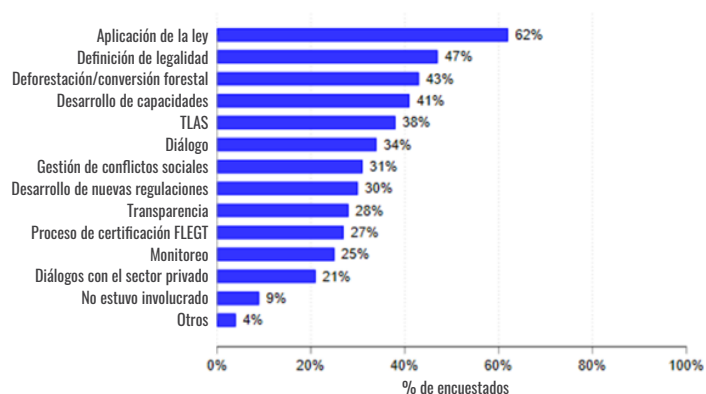


Figura 7. Aspectos en los que los encuestados del AVA están o estuvieron más involucrados (múltiples opciones posibles) (N=100)

2.5 Actividades clave de la misión de campo

Actividades clave

- **Un total de 100 encuestados individuales** completaron el cuestionario en Tegucigalpa, Campamento, Juticalpa, Siguatepeque, Yoro, La Ceiba o en línea.
- Se convocaron **11 sesiones grupales** en los lugares antes mencionados (el programa puede verse en el anexo III).
- El equipo se reunió con la delegación de la Comisión Europea (CE) (en línea) y el Instituto de Conservación Forestal (ICF) (en persona) para presentar el propósito del estudio, así como para recopilar información para este.

El equipo de campo estuvo integrado por dos expertos de ADE y uno de la Fundación Democracia sin Fronteras (FDsF). El primer día estuvieron en Tegucigalpa para realizar varias entrevistas con informantes clave y para probar y perfeccionar la herramienta de recopilación de datos. Se realizaron un total de cinco sesiones en Tegucigalpa en los días siguientes; luego, otras seis sesiones en Campamento, Juticalpa, Siguatepeque, Yoro y La Ceiba (dos sesiones). En total, 79 encuestados completaron la encuesta en las sesiones grupales y 21 encuestados completaron la encuesta en línea.

Lecciones clave

- **En lo posible, se respetaron las medidas contra la COVID-19** (pruebas PCR, mascarillas, higienizante y desinfectante, distanciamiento social, ambientes ventilados).
- **El contexto de la COVID-19 generó limitaciones para que algunas personas pudieran participar físicamente en las sesiones.** Sin embargo, se envió a estas personas la encuesta en línea y se llevó a cabo una sesión híbrida (mediante Zoom).
- **La mayoría de los actores que participaron en las negociaciones estuvieron representados en la encuesta.** Esto sucedió especialmente en el caso de las CL y PIAH, que han tenido un mayor nivel de representación que antes del inicio de las negociaciones.
- **Los actores estuvieron de acuerdo en que el proceso del AVA es complejo,** con muchos requisitos, y que se requiere un gran esfuerzo para cumplir con todos ellos. Pero también hubo **un entendimiento común de que se han logrado avances importantes** y que el proceso se dirige lentamente hacia sus objetivos.
- **La mayoría de los participantes mostraron un gran interés, participaron en las discusiones** y valoraron el ejercicio. Varios participantes solicitaron recibir el informe final del estudio una vez concluido. Esto lo haremos planificando sesiones informativas en todos los países.

3 Resumen del contexto de Honduras

En Honduras hay 6 millones de hectáreas de bosques, lo que representa el 56 por ciento del territorio. La cobertura forestal se distribuye de la siguiente manera: el 68 por ciento es de bosques latifoliados, el 31 por ciento es de coníferas y el 1 por ciento es de manglares (ICF 2020). Según el ICF, el sector forestal representó el 0,71 por ciento del producto interno bruto (PIB) en 2020 (HNL 1315,5 millones), lo que representa un ligero descenso con respecto al año anterior (0,75 por ciento). Además, las estimaciones más recientes (del año 2016) indican que la cadena de valor de los productos de madera emplea aproximadamente a 28 500 personas⁷, lo que incluye el uso y la comercialización de madera (FAO y Fundación Hondureña de Ambiente y Desarrollo Vida 2018). En cuanto a las exportaciones de madera, están compuestas principalmente por madera de coníferas aserrada (31 por ciento), y el principal destino en 2020 fue El Salvador (82 por ciento) (ICF 2020).

El sector agrícola es impulsado por la producción de cacao y café, que cumple un papel fundamental en la creación de empleo dado que su cadena de valor es altamente intensiva en mano de obra. La producción de café puede explicar hasta el 32 por ciento de la producción agrícola nacional y representa alrededor del 3 por ciento del PIB (Organización Internacional del Café 2021). Además, el papel del café y el cacao en Honduras es esencial para lograr una gestión forestal positiva, ya que la producción de estos bienes se realiza con frecuencia a expensas de los bosques.

El ICF es responsable de la política y la gestión forestal. La institución fue creada gracias al Decreto Ejecutivo N.º 98-2007, que estableció la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (LFAPVS) en 2007. Este decreto establece un marco legal para la gestión de los recursos forestales, que comprende su explotación, restauración y conservación. El compromiso del país con la explotación sostenible de los recursos naturales también forma parte del actual Plan Nacional 2010-2022.

⁷ La población total de Honduras se estima en alrededor de 9,9 millones según información del Instituto Nacional de Estadística de Honduras (INE) (2021).

Honduras cuenta con varias herramientas para la gestión del aprovechamiento forestal, a saber: un plan operativo anual, un plan anual de tala para propietarios de sistemas agroforestales, un plan de rescate, un plan de recuperación y licencias certificadas de aprovechamiento de plantaciones. La principal herramienta es el plan operativo anual. Este establece cómo se gestionarán las áreas forestales siguiendo requisitos claros de explotación y preservación. En 2020, el ICF aprobó 133 de estos planes, abarcando un área total de 51 000 hectáreas. De estos, 129 planes eran para áreas forestales privadas. En total, de 2015 a 2020, los 718 planes de manejo forestal aprobados representan una superficie de 819 000 hectáreas (ICF 2020). Además, el 64 por ciento de la producción de madera en bruto en 2020 había sido previamente aprobada por el ICF a través del Plan Operativo Anual (ICF 2020).

Honduras registró una tasa de deforestación anual de 18 500 hectáreas durante el periodo 2016-2018, es decir, 4 000 hectáreas menos que en el periodo 2000-2016 (ICF 2020). En total, 373 000 hectáreas fueron deforestadas entre 2000 y 2016, lo que representa el 6 por ciento de la cobertura forestal actual. Una de las principales causas de esta deforestación es, entre otros factores, la infestación de plagas. El agravamiento del cambio climático ha hecho que algunos fenómenos naturales sean más frecuentes. Algunos eventos extremos, como las plagas, se han vuelto más comunes. Este es también el caso de Honduras, donde el gorgojo descortezador del pino (*Dendroctonus frontalis*) se ha convertido en una seria amenaza para los bosques. “Según el registro histórico, de 1982 a 2020, el gorgojo descortezador del pino deforestó 1 millón de hectáreas de bosques de pinos (alrededor del 16 por ciento de la cobertura forestal actual)” (ICF 2020).

Además, los incendios forestales y la tala ilegal contribuyen, en menor medida, a esta deforestación. En 2020, hubo 10 077 incendios forestales. En total, estos afectaron alrededor de 82 000 hectáreas. Las autoridades determinaron que el 78 por ciento de estos incendios se originaron debido a un acto delictivo (ICF 2020). En 2011, el proyecto Monitoreo Forestal Independiente (MFI) estimó que, por cada hectárea de bosques legalmente

autorizada, había dos hectáreas adicionales dedicadas a la tala ilegal. Los principales departamentos afectados por la tala ilegal en ese momento eran Gualaco, Yoro, Atlántida y Juticalpa (CONADEH 2011). Estimaciones más antiguas de 2004 sugerían que “más del 70 por ciento (entre 125 000 y 45 000 m3 por año) del consumo total de madera de los bosques latifoliados de Honduras provino de la producción clandestina” (ICF 2020). Aunque no existen nuevos datos sobre la tala ilegal, es probable que la situación no haya evolucionado desde las últimas estimaciones.

En abril de 2012, Honduras solicitó formalmente a la Unión Europea (UE) el inicio de negociaciones de un AVA, las cuales comenzaron en 2013. Después de cinco rondas de negociaciones (en Bruselas y Tegucigalpa), **Honduras y la UE iniciaron el AVA en 2018, lo que marcó el final de las negociaciones**, con la presencia del ministro-director de Bosques de Honduras y del director general de DEVCO, así como del presidente de Honduras y el embajador de la UE en Honduras (Casasola Vargas 2019). En febrero de **2021 se firmó** el AVA. Posteriormente durante ese mismo año, en junio y julio, **se ratificó** el acuerdo, lo que marcó el inicio de la implementación.

4 Impactos del AVA

La siguiente sección presenta los resultados del estudio y su análisis de acuerdo con los siguientes pasos:

- Presentación de datos cuantitativos de las encuestas, comenzando con la contribución/impacto de las negociaciones del AVA.
- Señalar cualquier punto de vista estadísticamente diferente entre los grupos de encuestados.
- Destacar cualquier evolución de los indicadores antes y después del inicio de las negociaciones del AVA.
- Comparar los hallazgos con la literatura de la revisión documental.
- Complementar los hallazgos con evidencia circunstancial proporcionada durante las DGF.

Como se mencionó en la Sección 2.1., comenzamos nuestra descripción de los resultados con los impactos relacionados con la dimensión institucional y de gobernanza, ya que pueden ser considerados un requisito previo para otros impactos posteriores.

4.1 Gobernanza y eficacia institucional

Esta sección se centra en dos impactos principales esperados del proceso del AVA: la *eficacia institucional* y los *efectos indirectos de la gobernanza* (véase la figura 8).

- La mejora de la *eficacia institucional* en el sector forestal se verá reforzada por una mayor *gobernanza y gestión forestales*, así como por una *reducción de la corrupción*, lo que posiblemente también genere *efectos indirectos*, ya que este proceso podría inspirar otros procesos de reforma.
- Para lograr mejores resultados de gobernanza, se necesita un *aumento de la participación* y una *mejora de las capacidades* a nivel de la sociedad civil, el gobierno y el sector privado.
- Posteriormente, el *aumento de la participación* y la *mejora de las capacidades* también conducirá a una *mejora de la justicia legal* (y de la aplicación de la ley), así como a mayor transparencia y mejor *comunicación y coordinación gubernamental*, lo que mejorará la *rendición de cuentas*.
- La reducción de la *corrupción* se logrará gracias a todas las mejoras antes mencionadas y a la *voluntad política*, si la hay.

Estos diferentes resultados esperados se analizarán de manera secuencial en esta sección, utilizando los datos recopilados para construir indicadores apropiados para cada recuadro de resultados de la teoría de cambio del AVA.

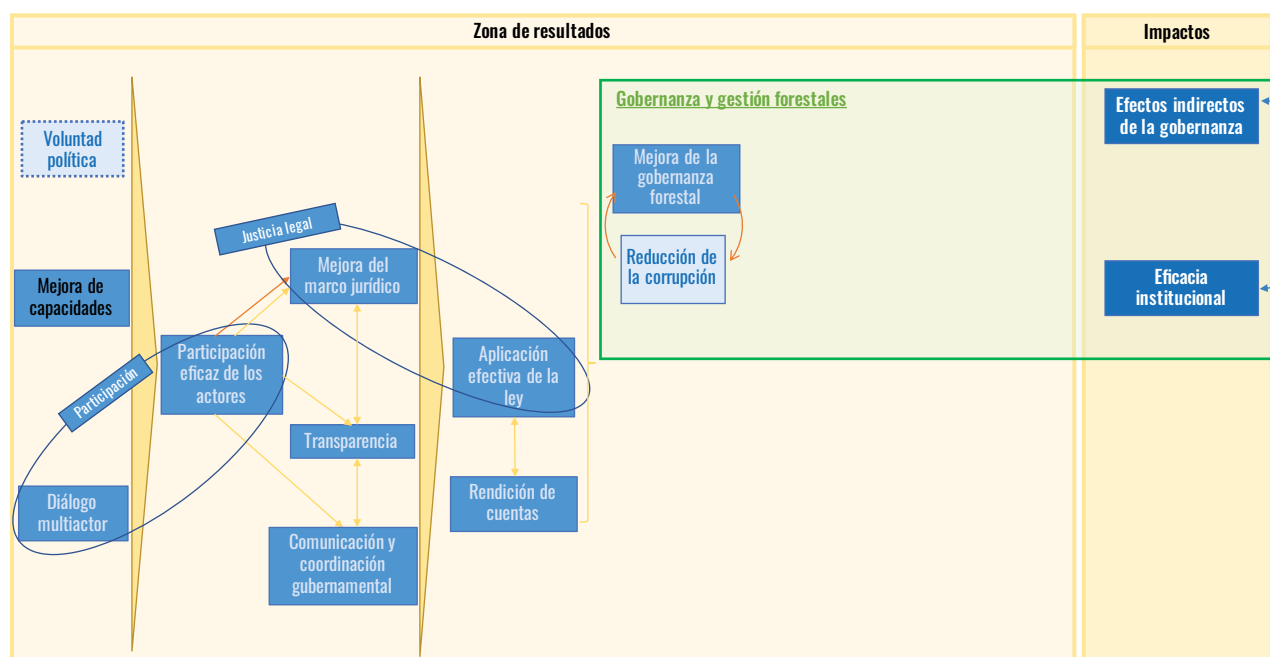


Figura 8. Vías de impacto para la gobernanza y la eficacia institucional

Conclusiones clave

- Los actores del sector forestal en Honduras expresan la idea de que las motivaciones para participar en el AVA están más relacionadas con la mejora de la gobernanza que con la capacidad de emitir licencias FLEGT.
- Aunque la mayoría de los encuestados coinciden en que el trabajo de monitoreo independiente contribuye a reducir la corrupción, perciben que los niveles de **corrupción son los mismos que en otros sectores. Una gran mayoría de los encuestados considera que la nueva burocracia vinculada al proceso del AVA no ha creado nuevas oportunidades de corrupción.**
- **Aunque los encuestados perciben que las negociaciones del AVA han mejorado la coherencia del marco jurídico y regulatorio del sector forestal, existe una demanda para incrementar aún más la coordinación entre instituciones** (entre el ICF, el ministro de Agricultura, los pueblos indígenas, etc.). Existe la necesidad de crear incentivos apropiados en la ley para asegurar la rentabilidad, legalidad y sostenibilidad en el sector forestal.
- **Las negociaciones del AVA han mejorado ligeramente el nivel de transparencia, así como el nivel de rendición de cuentas del gobierno.** Esto se encuentra alineado con la lógica de resultados de la TdC del AVA que conduce a una mejora de la eficacia institucional y a efectos indirectos de la gobernanza. Sin embargo, los participantes señalaron la necesidad de una mayor transparencia desde el nivel central hacia los niveles regionales. Además, el nivel de rendición de cuentas del gobierno sigue siendo limitado y los actores internacionales podrían incrementarlo mediante la aplicación de sanciones.
- **Las negociaciones del AVA han contribuido a mejorar el diálogo con las partes interesadas y a una mayor consulta con los diferentes actores (como la sociedad civil, las CL y PIAH) involucrados en el proceso del AVA,** que son resultados clave (lado izquierdo de la TdC del AVA) que conducen a una mejora de la eficacia institucional. Este nivel de diálogo y consulta entre actores no se dio jamás antes del proceso del AVA.
- **Las negociaciones del AVA han contribuido a aumentar el papel de la sociedad civil en el control de la legalidad y la identificación de irregularidades.**
- A pesar de todo, **las negociaciones del AVA han contribuido en menor medida a mejorar las capacidades técnicas de las pymes para llevar a cabo legalmente sus actividades.** Las pymes solicitan más capacidades técnicas y logísticas para avanzar con el AVA.

4.1.1 Gobernanza forestal

Primero presentamos los resultados de los indicadores que han sido reproducidos siguiendo el enfoque FERN, que utiliza la metodología FAO-PROFOR para evaluar y monitorear la gobernanza forestal (PROFOR 2011). Como la etapa de implementación del proceso AVA-FLEGT aún no ha comenzado en Honduras, no hay ningún informe FERN disponible. Por lo tanto, los datos aquí presentados deben considerarse como información de referencia y podrían ser comparados con los datos que se podrían recopilar en una etapa posterior del proceso AVA-FLEGT. Las preguntas abordaron la rendición de cuentas, la coordinación gubernamental, la participación, las capacidades, la transparencia y la justicia legal. Estas seis dimensiones de la gobernanza también se incluyen en el lado izquierdo de la TdC del AVA. En enunciados que coinciden con una situación potencial en Honduras se miden los valores de acuerdo a una escala que va del 0 (extremadamente mala, inexistente) al 5 (muy buena).

Como se muestra en la figura siguiente, los resultados son relativamente similares entre las diferentes dimensiones de la gobernanza forestal, con una puntuación cercana a 3 en **rendición de cuentas, coordinación gubernamental, transparencia y justicia legal**, y más cercana a 2 para las dimensiones **participación y capacidades**.

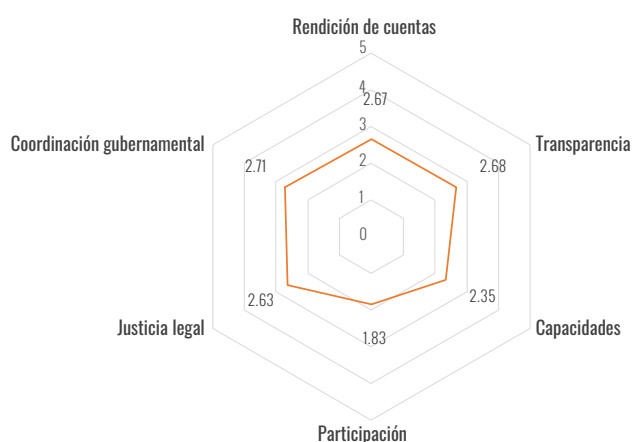


Figura 9. Indicadores FERN en Honduras (N=87)

Participación (diálogo multiactor y participación eficaz de los actores)

El *diálogo multiactor* es el primer recuadro del lado izquierdo de la TdC del AVA y es parte del resultado de *participación* del proceso del AVA

En general, la **consideración de las opiniones de los actores no públicos y no privados del sector forestal ha mejorado desde el inicio de las negociaciones.** Antes de

las negociaciones, la consideración de las opiniones de la sociedad civil, las pymes, las CL y PIAH era vista como débil (puntaje cercano a 2), mientras que, desde el inicio de las negociaciones, ha aumentado a un nivel promedio (puntaje cercano a 3). Aunque esta evolución es similar para la sociedad civil y las CL y PIAH, actualmente el nivel sigue siendo ligeramente más bajo para las pymes. En las DGF, las pymes solicitaron **más representación en el sector forestal**, porque, a fin de cuentas, **serán ellas las que inviertan en la legalidad**.

Los encuestados opinaron que las negociaciones del AVA habían contribuido a la consideración de las opiniones de la sociedad civil, las pymes y las CL y PIAH durante la toma de decisiones. En consonancia con el hallazgo anterior, la contribución de las negociaciones del AVA sigue siendo menor para las pymes.

La literatura también identificó una importante participación de una amplia variedad de actores en las negociaciones, lo que resultó fundamental para la redacción del AVA. Esto se ve reforzado aún más por el anexo II del AVA-FLEGT, donde se indica que “la importante participación e involucramiento de las instituciones gubernamentales, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil, los grupos agroforestales, las comunidades, las instituciones académicas y los PIAH en la construcción de la matriz de legalidad, les permitió contar con toda la información clave para el mejoramiento de la gobernanza forestal” (anexo II del AVA). Además, el ICF lideró el “Comité Petit” (CP), que integró a diferentes grupos del sector forestal en el país. Este grupo fue el encargado de proponer ideas concretas para lograr la implementación del AVA (Casasola Vargas 2019). Las DGF también apoyaron este hallazgo al expresar que la participación de cada grupo de actores en el proceso es uno de los impactos más destacados de las negociaciones del AVA. Este carácter inclusivo permitió que cada grupo de

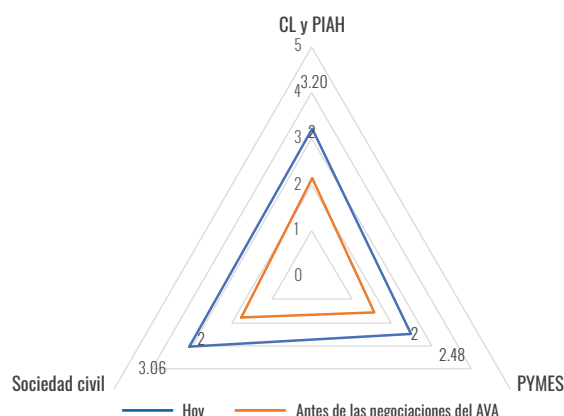


Figura 10. Evolución de la consideración de las opiniones de la sociedad civil, las pymes y las CL y PIAH en la toma de decisiones en el sector maderero (N=81)

actores se reuniera con todos los demás grupos al inicio de las negociaciones, algo que nunca había sucedido, y aseguró que todos los actores estuvieran alineados desde el comienzo.

Además, tanto en la literatura como en las DGF se expresó la idea de que la mayoría de los actores clave en Honduras considera que la emisión de licencias FLEGT es secundaria frente a la mejora de la gobernanza forestal.

Además, los encuestados consideraron que las negociaciones del AVA tuvieron un efecto positivo y contribuyeron relativamente a que hubiera más consultas con las CL y PIAH. Según la literatura, Honduras es el único país en el que los pueblos indígenas han tenido un lugar propio en la mesa de negociaciones (DUE 2020). En la primera ronda de negociaciones se apoyó la participación de las comunidades de Atlántida y Colón a través de la ONG Madera Verde. Luego, los PIAH estuvieron representados por la Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras (CONPAH) a partir de la tercera ronda de negociaciones del AVA-FLEGT (Casasola Vargas 2019). Durante las DGF los participantes también expresaron la idea de que el AVA es el único proceso que promueve dicho **carácter inclusivo**, en especial para la sociedad civil y las CL y PIAH.

En cuanto al **indicador de participación FERN** (véase la sección 4.1.1.), las CL y PIAH tienen una participación ligeramente superior a la de las pymes (2,16 y 2,09, respectivamente).

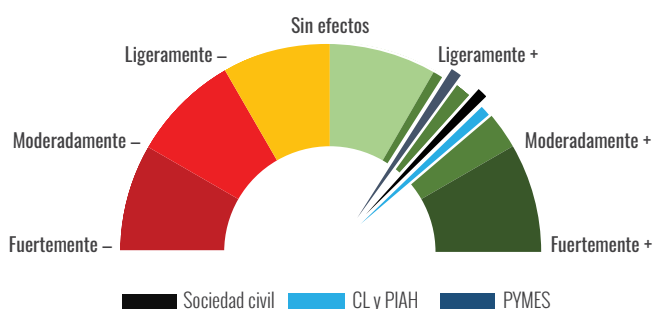


Figura 11. Contribución de las negociaciones del AVA a una mayor consideración de la sociedad civil, las pymes y las CL y PIAH (N=87)

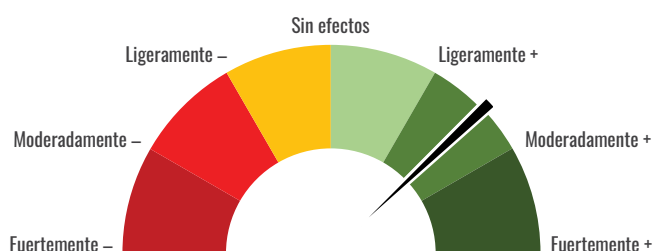


Figura 12. Contribución de las negociaciones del AVA a una mayor consulta de CL y PIAH (N=97)

Mejora de capacidades

Junto con el diálogo multiactor, el *desarrollo de capacidades* es un elemento esencial en el lado izquierdo de la TdC. Se refiere a la capacidad de la sociedad civil para desempeñar su papel de observador independiente y la capacidad de las pymes para cumplir con las leyes y regulaciones.

Desde el inicio de las negociaciones han aumentado tanto el nivel de autonomía como la eficacia de la sociedad civil en su papel de observador independiente. El nivel de eficacia y autonomía es actualmente alto o muy alto (24 y 42 por ciento, respectivamente), comparado con solo un 2 y un 16 por ciento antes de las negociaciones. **Los encuestados consideraron que las negociaciones del AVA contribuyeron ligeramente a mejorar estos niveles.** En lo que respecta a la literatura, el ICF también apoyó el rol de la sociedad civil al promover la idea de que “el monitoreo forestal independiente representa un proceso de participación y empoderamiento social en el que la sociedad civil y profesionales independientes llevan a cabo una verificación de la legalidad y su influencia sobre la transparencia y la gestión” (ICF 2020).

En cuanto a la capacidad de las pymes, se percibe que las negociaciones del AVA han contribuido ligeramente a mejorar sus capacidades técnicas para llevar a cabo legalmente sus actividades. Durante las DGF, el sector privado mencionó la **necesidad de fortalecer aún más las capacidades de las pymes** en términos de capacidad técnica y logística. Esto se consideró crucial para que implementaran planes de gestión sostenibles y garantizarán la rentabilidad.

En lo que respecta al indicador FERN sobre capacidades (véase la sección 4.1.1.), todos los actores parecen tener un nivel similar de capacidades (alrededor de 2,5 en una escala del 1 al 5), donde los sectores público y privado presentan la menor calificación en términos de capacidades (alrededor de 2).

Justicia legal

Tanto la *mejora del marco jurídico como la aplicación efectiva de la ley* se refieren a la *justicia legal* que puede verse favorecida gracias a una mayor participación y fortalecimiento de las capacidades de los diferentes actores involucrados en el proceso del AVA.

Los encuestados percibieron una contribución de ligera a moderada de las negociaciones del AVA en torno a la mejora de la coherencia de los marcos jurídicos y regulatorios en el sector forestal. En la literatura se observó que el AVA utilizó el marco jurídico hondureño para definir la matriz de legalidad, aprovechando una legislación ya aprobada. Por

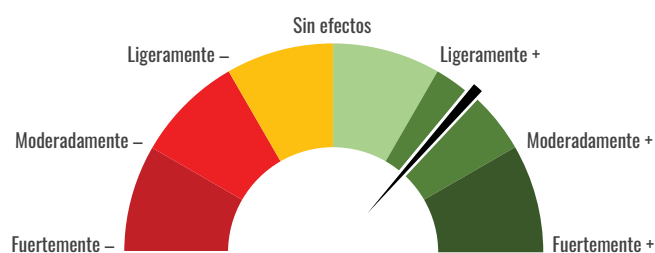


Figura 13. Contribución de las negociaciones del AVA a observaciones independientes más eficaces realizadas por la sociedad civil (N=88)

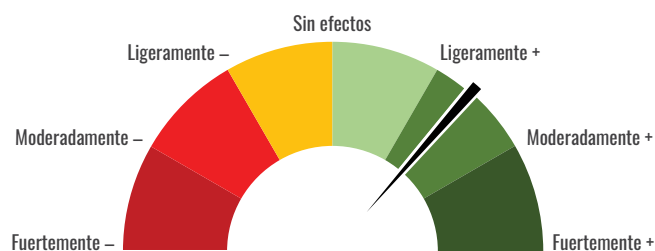


Figura 14. Contribución de las negociaciones del AVA a un mayor grado de autonomía de la sociedad civil en su papel de observador independiente (N=90)

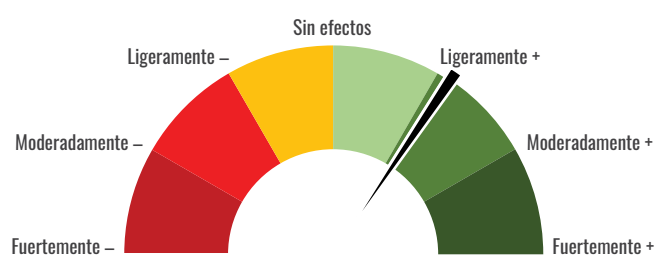


Figura 15. Contribución de las negociaciones del AVA a la mejora de la capacidad técnica de las pymes para llevar a cabo legalmente sus actividades (N=82)

ejemplo, en términos de derechos de propiedad de la tierra, la matriz de legalidad establece que los operadores públicos y privados del sector forestal involucrados en actividades forestales productivas cumplan con la legislación vigente para acreditar la propiedad de las áreas forestales (anexo II). Durante las DGF los participantes expresaron la idea de que aún existía la **necesidad de simplificar la ley y mejorar la coherencia de los marcos jurídicos entre las diferentes instituciones**, como el ICF, el Ministerio de Agricultura y el Instituto de la Propiedad (IP). Esto se consideró fundamental para crear los incentivos adecuados para promover una mayor rentabilidad, legalidad y sostenibilidad en el sector forestal. Este hallazgo también se encontró en la literatura, que mostró que el decreto #37-2016 (art. 1 y art. 4) fomenta la producción de café y cacao en todo el territorio, creando incentivos para continuar con la deforestación (Navarro Monge et al. 2018).

El papel desempeñado por la sociedad civil en el control de la legalidad y en la identificación de irregularidades ha tenido una evolución positiva: el 59 por ciento de los encuestados pensó que actualmente la sociedad civil tiene un papel por lo menos relativamente importante, en comparación con el 26 por ciento antes de las negociaciones del AVA. También se percibió que las negociaciones del AVA habían contribuido moderadamente a otorgar a la sociedad civil un papel más importante en la identificación de irregularidades.

El nivel percibido de aplicación de sanciones a los actores que no respetan las leyes y regulaciones ha aumentado desde el inicio de las negociaciones del AVA. Del total de encuestados, el 38 por ciento consideró que las sanciones se aplicaban con frecuencia (en comparación con el 20 por ciento antes de las negociaciones del AVA). Las negociaciones del AVA han contribuido ligeramente a este aumento en la aplicación de las sanciones, además de hacer que estas sanciones sean más creíbles. Durante las DGF, los participantes señalaron algunas limitaciones en torno a la aplicación de sanciones, desde la falta de capacidades (en términos de presencia sobre el terreno) hasta el control de lo que está sucediendo sobre el terreno y el alto nivel de corrupción.

Las tres razones principales para el incumplimiento destacadas por los encuestados fueron los conflictos de intereses que bloquean la aplicación de la ley (69 por ciento), un nivel general de corrupción alto (65 por ciento) y la falta de aplicación de sanciones (61 por ciento).

En cuanto al indicador FERN sobre el marco jurídico (véase la sección 4.1.1.), la respuesta “algún reconocimiento formal de que se necesita una reforma jurídica, pero poca acción” (2 de 5) es la más importante (37 por ciento), seguida de “se están reformando las leyes, pero el proceso está lejos de concluirse y por lo general no es implementado” (3 de 5) (30 por ciento).

Transparencia, comunicación y rendición de cuentas

Una mayor participación y capacidades, así como una mejora de la justicia legal, conducen a una mayor transparencia y rendición de cuentas del gobierno.

La percepción de transparencia en el sector forestal se ha incrementado en Honduras desde el inicio de las negociaciones del AVA. Del total de encuestados, el 52 por ciento consideró que actualmente existe por lo menos un nivel medio de transparencia en el sector (frente al 26 por ciento que consideró que este era el caso antes de las negociaciones). Se considera que el proceso de negociaciones del AVA ha contribuido ligeramente a mejorar la transparencia en el sector forestal. La sociedad civil cumplió un papel importante en la promoción de la transparencia. Como se demuestra en la literatura, la sociedad civil desempeñó un papel esencial en la comunicación de los logros de las discusiones durante las negociaciones del AVA. Por

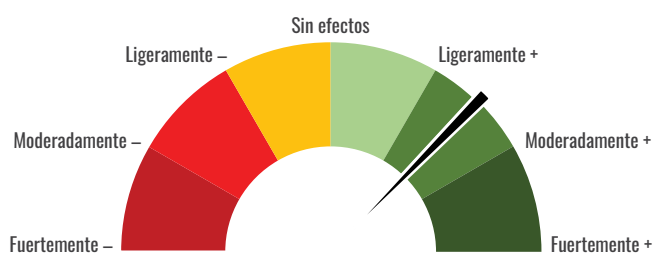


Figura 16. Contribución de las negociaciones del AVA a una mayor coherencia del marco jurídico y del marco regulatorio en el sector forestal (N=97)

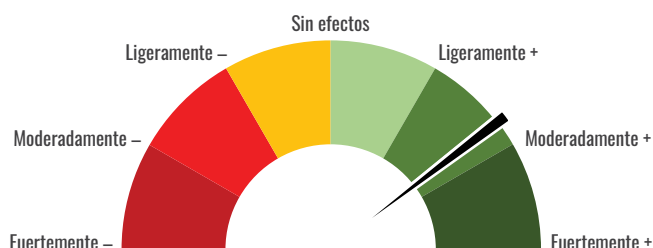


Figura 17. Contribución de las negociaciones del AVA a proporcionar a la sociedad civil un papel más importante en el control de la legalidad y en la identificación de irregularidades (N=99)

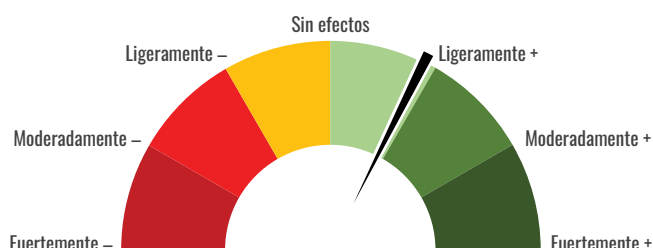


Figura 18. Contribución de las negociaciones del AVA a una mayor aplicación de sanciones como se describe en la ley (N=92)

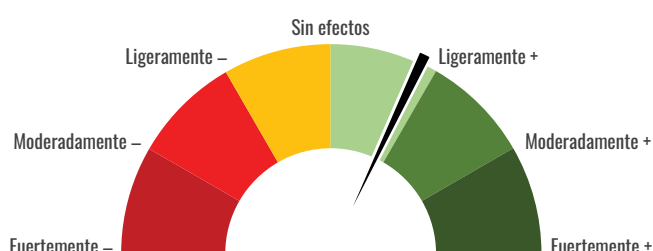


Figura 19. Contribución de las negociaciones del AVA para hacer que las sanciones sean más creíbles en el sector forestal (N=93)

ejemplo, la sociedad civil contribuyó a mejorar la transparencia y la rendición de cuentas pública durante las negociaciones del AVA. Una ONG formó parte de los comités de negociación, y luego de cada ronda de negociaciones difundió los logros de la discusión realizada (Casasola Vargas 2019). A pesar de esto, los participantes en las DGF destacaron la necesidad de mejorar la transparencia vertical en el sector, desde el nivel central hasta los regionales.

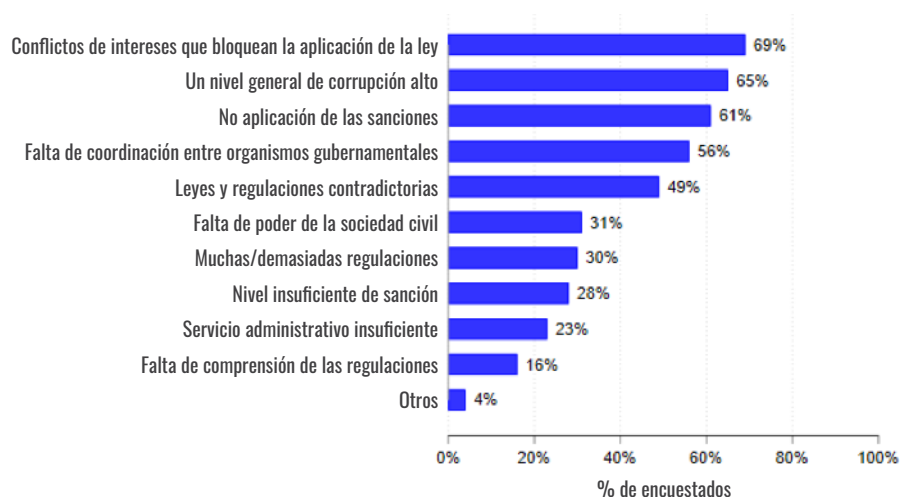


Figura 20. Causas del incumplimiento de la ley (múltiples opciones posibles) (N=100)

Asimismo, los participantes percibieron que las negociaciones del AVA han contribuido ligeramente a lograr que el gobierno realice una mayor rendición de cuentas de sus acciones. Además, los participantes en las DGF mencionaron que era necesario que los actores internacionales aplicaran sanciones al gobierno en caso de que este no cumpliera con el acuerdo AVA-FLEGT. Esta medida está ausente por el momento, y los actores la han identificado como una necesidad para garantizar la rendición de cuentas del gobierno.

Con respecto al indicador FERN sobre transparencia (véase la sección 4.1.1.), el 29 por ciento de los encuestados seleccionó “la mayor parte de la información se encuentra disponible bajo pedido dentro de un plazo razonable, y algo de información es publicada de manera habitual” (3 de 5). Mientras que la segunda respuesta más destacada, seleccionada por el 25 por ciento de los encuestados, fue: “algo de información disponible previa solicitud y de manera *ad hoc*” (2 de 5). Con respecto al indicador FERN sobre coordinación gubernamental, el 35 por ciento de los encuestados seleccionó “se comparte algo de información, pero no hay coordinación” (2 de 5). Luego, el 24 por ciento respondió “algo de intercambio de información y coordinación, pero, en la práctica, los diferentes organismos trabajan en silos” (3 de 5).

Corrupción

La participación, las capacidades, la justicia legal, la transparencia y la rendición de cuentas son cinco elementos clave que, cuando son mejorados, contribuyen a una mayor gobernanza y, por lo tanto, a reducir la corrupción.

Aquí se presentan diferentes indicadores para medir el nivel de corrupción en el sector forestal. Para combatir la corrupción, la voluntad política es un factor importante que permite que la sociedad civil desempeñe su papel de observador independiente. Una estimación del nivel de sobornos e impuestos informales es otro indicador interesante del nivel de corrupción en el sector forestal.

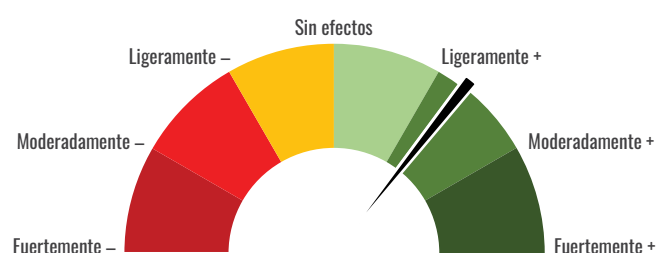


Figura 21. Contribución de las negociaciones del AVA a la mejora de la transparencia en el sector forestal (N=96)

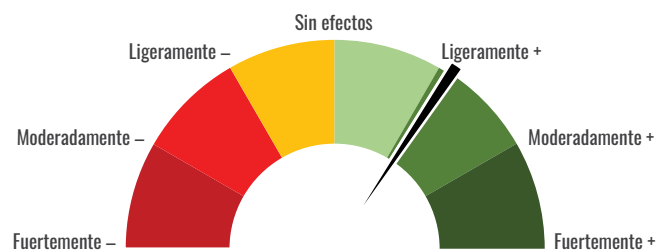


Figura 22. Contribución de las negociaciones del AVA para que el gobierno realice una mayor rendición de cuentas de sus acciones en el sector forestal (N=93)

Nivel de corrupción en el sector forestal

Aproximadamente la mitad de los encuestados (54 por ciento) percibió que la corrupción en el sector forestal es igual que en otros sectores (como la minería, la explotación petrolera y la agricultura), y el 32 por ciento consideró que el nivel de corrupción es menor que en dichos sectores. Según el Índice de Percepción de la Corrupción publicado por Transparencia Internacional (2020), Honduras ocupó el puesto 157 de 180 con una puntuación de 24/100 (una disminución de 4 puntos desde 2012). La literatura destaca que en las negociaciones del AVA se enfatizó la necesidad futura de aclarar los derechos de tenencia de la tierra, que son una fuente importante de corrupción y conflictos en Honduras (DUE 2020).

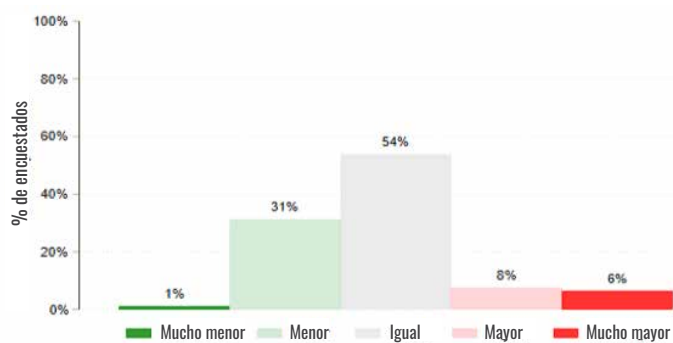


Figura 23. Enunciado sobre si el nivel de corrupción en el sector forestal ha disminuido desde el inicio de las negociaciones del AVA (en relación con otros sectores) (N=93)

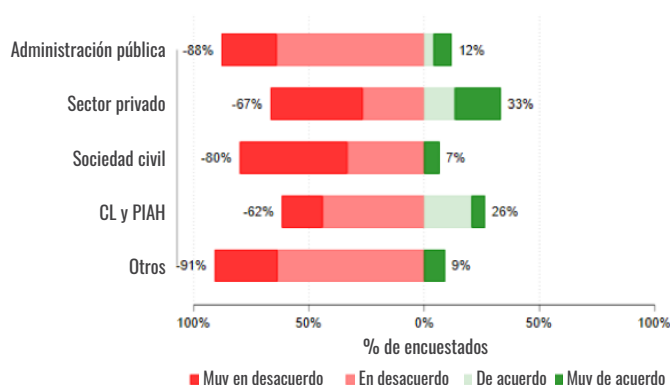


Figura 24. Enunciado sobre si la burocracia vinculada al proceso del AVA ha creado nuevas oportunidades para la corrupción (N=100)

La gran mayoría de los encuestados consideró que la nueva burocracia vinculada al proceso del AVA no ha creado nuevas oportunidades para la corrupción. El sector privado y las CL y PIAH coincidieron en mayor medida en que esta creaba nuevas oportunidades para la corrupción (33 y 26 por ciento, respectivamente).

Asimismo, se percibió que la voluntad política para combatir la corrupción había aumentado desde el inicio de las negociaciones del AVA. De todos los encuestados, el 30 por ciento consideró que actualmente había por lo menos un nivel moderado de voluntad política (frente a un 14 por ciento antes de las negociaciones del AVA). En lo que respecta a ese cambio, los encuestados consideraron que las negociaciones del AVA han contribuido ligeramente al aumento de la voluntad política para combatir la corrupción en el sector forestal. Sin embargo, la literatura identificó que investigaciones internacionales han destacado cómo la ilegalidad está profundamente arraigada en las instituciones estatales, a menudo cooptando empresas y personas que tienen intereses en ella. La ausencia sustancial de voluntad política minimiza las oportunidades para reducir la ilegalidad, lo que pone en riesgo acuerdos internacionales como el AVA-FLEGT (Cáceres 2017).

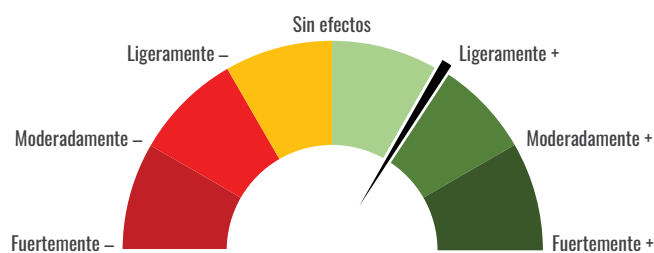


Figura 25. Contribución de las negociaciones del AVA al aumento de la voluntad política para combatir la corrupción en el sector forestal (N=98)

La mayoría de los encuestados estuvo de acuerdo en que el trabajo de monitoreo independiente contribuyó a reducir la corrupción más que antes del inicio de las negociaciones del AVA. Sin embargo, la sociedad civil y el sector privado discreparon en mayor medida con este enunciado (27 y 20 por ciento, respectivamente). La literatura también mostró que se introdujeron algunos mecanismos para la promoción del monitoreo independiente. La sociedad civil y las organizaciones locales solicitaron la elaboración y publicación de un manual de procesos y herramientas para el ejercicio del control ciudadano o auditoría social sobre el AVA. Este objetivo consistía en contribuir a la creación de un sistema de control y monitoreo de los recursos forestales de manera participativa. Con él, se pretendía brindar una herramienta metodológica para la realización de auditorías sociales sobre los mecanismos considerados por el AVA. Dado que ese manual se ha publicado recientemente, aún no se ha evaluado su utilidad. Sin embargo, esto demuestra el compromiso de la sociedad civil (Yamauchi Mansur Levy et al. 2021). Además, las comunidades indígenas pueden participar y monitorear la explotación de los recursos naturales vinculados a las áreas forestales mediante los Comités Consultivos Forestales. Estos son instrumentos de concertación y coordinación entre el sector público y las comunidades locales. Para 2020, se habían constituido 312 Comités Consultivos Forestales a nivel comunitario, 66 a nivel municipal y 17 a nivel departamental (ICF 2020). Pero, si bien han sido constituidos, no significa que todos ellos estén operando.

De hecho, durante las DGF, los participantes reconocieron la presencia de sistemas de monitoreo en el país y una gran cantidad de datos producidos por los actores; sin embargo, sigue existiendo una gran necesidad de armonizar esos datos para mejorar la toma de decisiones colectiva. Además, estos sistemas están en papel, lo que genera ciertas limitaciones para una rastreabilidad eficaz; por ello, se destaca la necesidad de crear y promover el uso de una plataforma digital de monitoreo. Como se muestra en el AVA, este sistema está previsto por el acuerdo mediante el desarrollo de un Sistema Informático de Rastreabilidad de la Madera (SIRMA).

Los encuestados consideraron que los costos de los impuestos informales que pagan las pymes son los mismos que antes de que se iniciaran las negociaciones del AVA. Se percibe que el nivel de impuestos informales pagados por las pymes ronda el 52 por ciento del monto total de impuestos pagados.

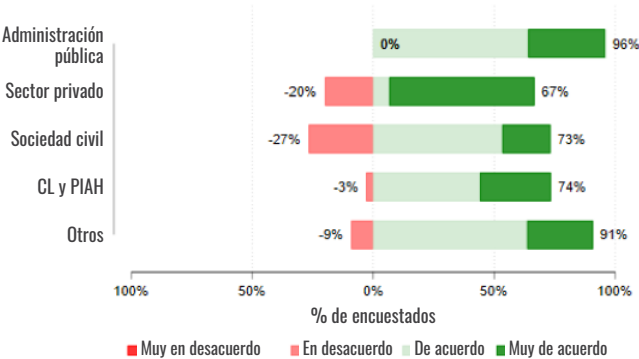


Figura 26. Enunciado sobre si el trabajo de observaciones independientes contribuye a reducir la corrupción en el sector forestal más que antes de las negociaciones del AVA (N=100)

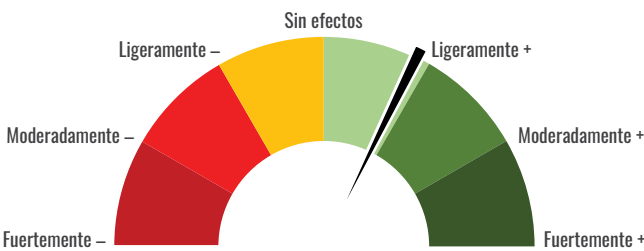


Figura 27. Contribución de las negociaciones del AVA a la reducción de los costos que enfrentan las pymes, pagados como impuestos informales (N=59)

Los encuestados también consideraron que las negociaciones del AVA habían contribuido ligeramente a reducir los impuestos informales que enfrentan las pymes. Por lo tanto, podemos interpretar este hallazgo como una situación en la que los impuestos informales habrían aumentado más si no hubiera habido negociaciones del AVA.

4.1.2 Efectos indirectos de la gobernanza

Otros sectores también podrían beneficiarse de los nuevos procesos desarrollados en el sector forestal gracias al AVA-FLEGT o inspirarse en ellos, lo que generaría *efectos indirectos de la gobernanza* en el país, como se muestra en el lado derecho de la TdC del AVA.

Del total de encuestados, el 46 por ciento consideró que el proceso del AVA había iniciado efectos indirectos en otros procesos, como el programa de REDD+. Esta puede ser una observación sumamente perspicaz considerando que REDD+ se introdujo antes del AVA-FLEGT, pero durante las discusiones los participantes reconocieron esta superposición y que el proceso del AVA ha cerrado una brecha de participación, en especial en lo que respecta al marco jurídico hondureño.

4.2 Condiciones forestales

Esta sección se centra en un impacto crucial y esperado del proceso del AVA: la *mejora de las condiciones forestales* (véase la figura 28)

- Las condiciones forestales mejorarán gracias a la *reducción de la deforestación y la degradación forestal*, así como a una *gestión forestal más sostenible (GFS)*.

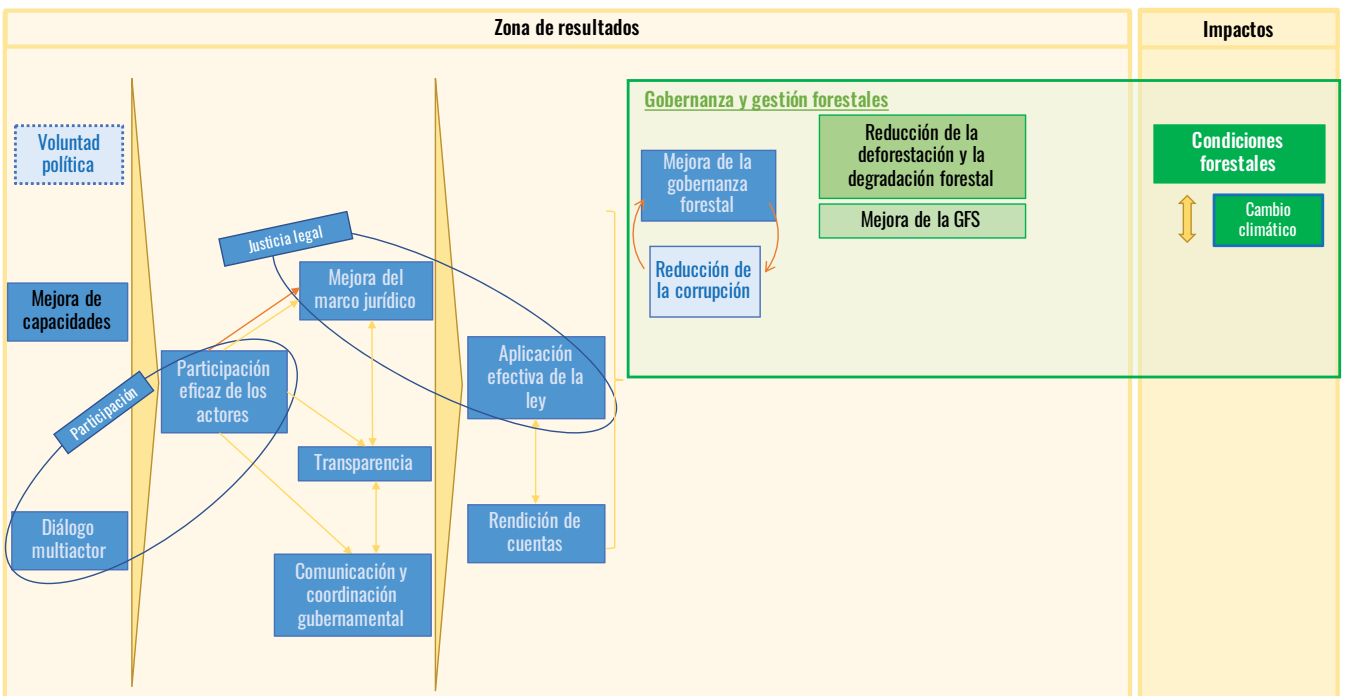


Figura 28. Vías de impacto para las condiciones forestales

- Las tres se ven afectadas de manera directa y positiva mediante la *mejora de la gobernanza forestal y la reducción de la corrupción* en el sector forestal.
- Se requiere una *mayor participación y mejora de las capacidades y de la justicia legal* para favorecer la *gobernanza forestal y la reducción de la corrupción*, como se describe en la sección anterior.

Estos diferentes resultados esperados se analizan secuencialmente en esta sección, utilizando los datos recopilados para desarrollar indicadores relevantes.

Conclusiones clave

- **Se percibe que las negociaciones del AVA han contribuido ligeramente a una mejor implementación de los planes de gestión forestal** en el país. Esto está en línea con la lógica de resultados de la TdC del AVA, que podría indicar una mejora de las condiciones forestales en el país. Sin embargo, persisten limitaciones en la implementación de estos planes, ya que se ha sugerido que pocas personas tienen la capacidad para invertir en ellos.
- **Todos los actores son hoy más conscientes de las consecuencias de una mala gobernanza forestal** (incluida la política de cambio climático) que antes del inicio de las negociaciones del AVA. Además, la mayoría de los encuestados (78 por ciento) están de acuerdo en que **las pymes han reducido su impacto sobre el medioambiente** desde el inicio de las negociaciones del AVA. Estos son resultados clave (lado izquierdo de la TdC del AVA) que conducen a mejores condiciones forestales.

4.2.1 Reducción de la deforestación y la degradación forestal

Todos los grupos de actores tenían una mayor conciencia de las consecuencias de la mala gobernanza en el sector forestal que antes del inicio de las negociaciones del AVA. El nivel de toma de conciencia es mayor para la sociedad civil, el sector público, el sector privado, y las CL y PIAH (78, 77, 73 y 66 por ciento, respectivamente). En las DGF los participantes reforzaron este hallazgo y mencionaron que las negociaciones del AVA habían aumentado la toma de conciencia sobre el impacto negativo de una gobernanza débil y una política débil sobre el cambio climático. En concreto, hubo una mayor toma de conciencia sobre el riesgo de no tener bosques en 40 o 50 años si el país no toma medidas para mejorar la sostenibilidad del sector.

La gran mayoría de los encuestados (78 por ciento) estuvo de acuerdo en que las pymes han reducido su impacto sobre el medioambiente (por ejemplo, mediante una mejora en la gestión de residuos, un mayor respeto por el

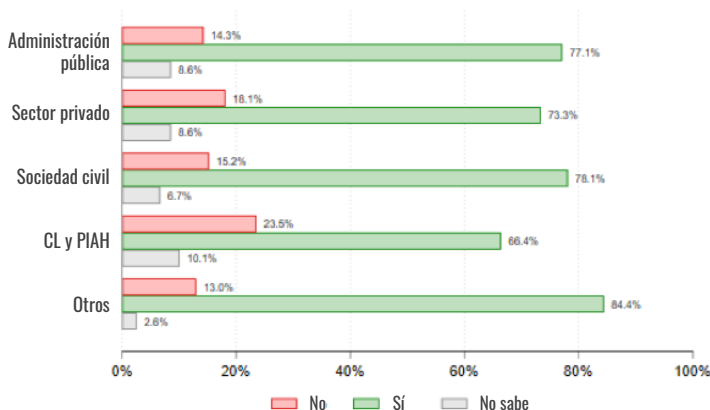


Figura 29. Toma de conciencia de los actores sobre las consecuencias de la mala gobernanza en el sector forestal (N=96)

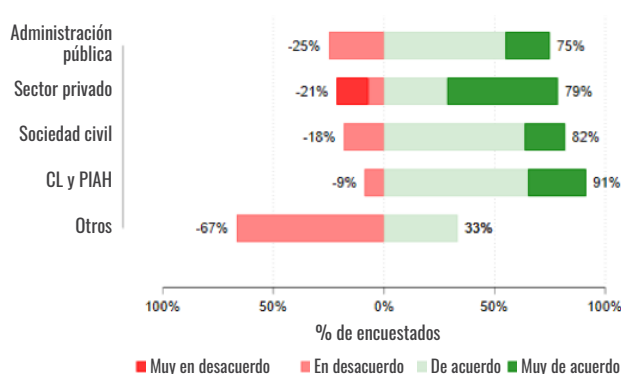


Figura 30. Enunciado sobre la reducción del impacto ambiental de las pymes desde el inicio de las negociaciones del AVA (N=74)

tamaño de corte, etc.) desde el inicio de las negociaciones del AVA. El nivel de acuerdo es mayor para las CL y PIAH (91 por ciento) y es ligeramente menor para la sociedad civil, el sector privado y el sector público (82, 79 y 75 por ciento, respectivamente). El nivel es significativamente menor para la categoría “Otros” (33 por ciento) (aunque el tamaño de la muestra para este grupo también es significativamente menor).

4.2.2 Gestión forestal sostenible (GFS)

Los encuestados percibieron un fuerte cambio en la implementación de los planes de gestión forestal después del AVA: el 83 por ciento de los participantes indicó que actualmente los planes se implementan por lo menos moderadamente, en comparación con el 47 por ciento antes de las negociaciones del AVA. Con respecto a ese cambio, **las negociaciones del AVA tuvieron una contribución ligera pero positiva a la mejor implementación de los planes de gestión forestal**. Según los datos publicados por el ICF, entre 2015 y 2020 se aprobaron un total de 718 planes de gestión forestal, lo que representa un área de 819 000 hectáreas (ICF 2020). El nivel de los planes de gestión forestal ha

aumentado de manera significativa a lo largo de los años. En 2015 y 2016 hubo un total de 75 y 51 planes de gestión forestal, respectivamente. Estas cifras aumentaron a 149, 210 y 133, en 2018, 2019 y 2020, respectivamente (ICF 2019). En las DGF se expresó la idea de que pocas personas tienen la capacidad para invertir en planes de gestión forestal.

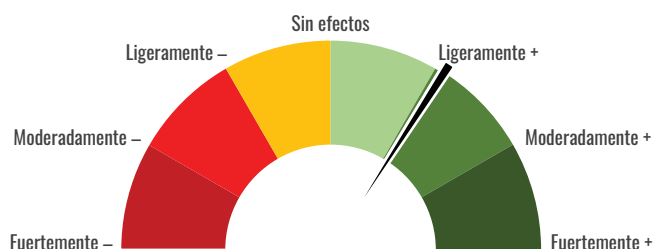


Figura 31. Contribución de las negociaciones del AVA a una mejor implementación de los planes de gestión forestal en el país (N=97)

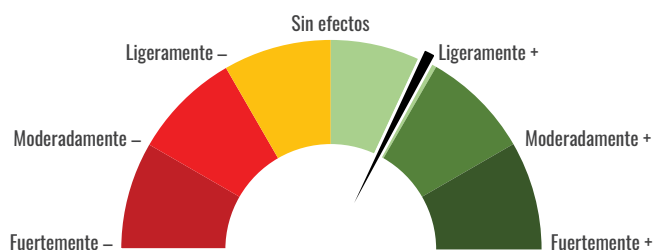


Figura 32. Contribución de las negociaciones del AVA al incremento en el número de hectáreas explotadas mediante un sistema de certificación privado (N=77)

Además, los participantes percibieron que **las negociaciones del AVA han tenido una contribución ligeramente positiva al aumento del número de hectáreas explotadas mediante un sistema de certificación privado**. Sin embargo, según lo expresado en las DGF, las certificaciones privadas no fueron realmente reconocidas por el sector privado, ya que no agregaban mucho valor. Los números presentados en la literatura respaldan este hallazgo posterior, ya que había 150 000 hectáreas de tierra con certificación FSC en 2013, y este número disminuyó a 17 815 hectáreas en 2018.

4.3 Tala ilegal

Esta sección se centra en uno de los principales y más obvios impactos esperados del proceso del AVA: la reducción de la *tala ilegal* y su comercio (véase la figura 33).

- Se espera que la *tala ilegal* disminuya, en especial cuando se implemente el AVA, una vez que se desarrolle y ponga en funcionamiento el Sistema de Aseguramiento de la Legalidad de la Madera (TLAS, por sus siglas en inglés), que garantizará que se pueda rastrear la tala y el comercio de madera, pero también que se puedan denunciar las actividades forestales ilegales y sean sancionadas gracias a una mejora en la *justicia legal* y la *gobernanza forestal*.
- Un TLAS completamente operativo conduce a la *licencia FLEGT*. Además, un *Reglamento de la Madera de la Unión Europea* (EUTR, por sus siglas en inglés) bien aplicado también contribuye a reducir la tala y el comercio ilegal de madera. Pero como el TLAS aún no se encuentra plenamente operativo, se espera que el efecto sobre la tala ilegal sea limitado.

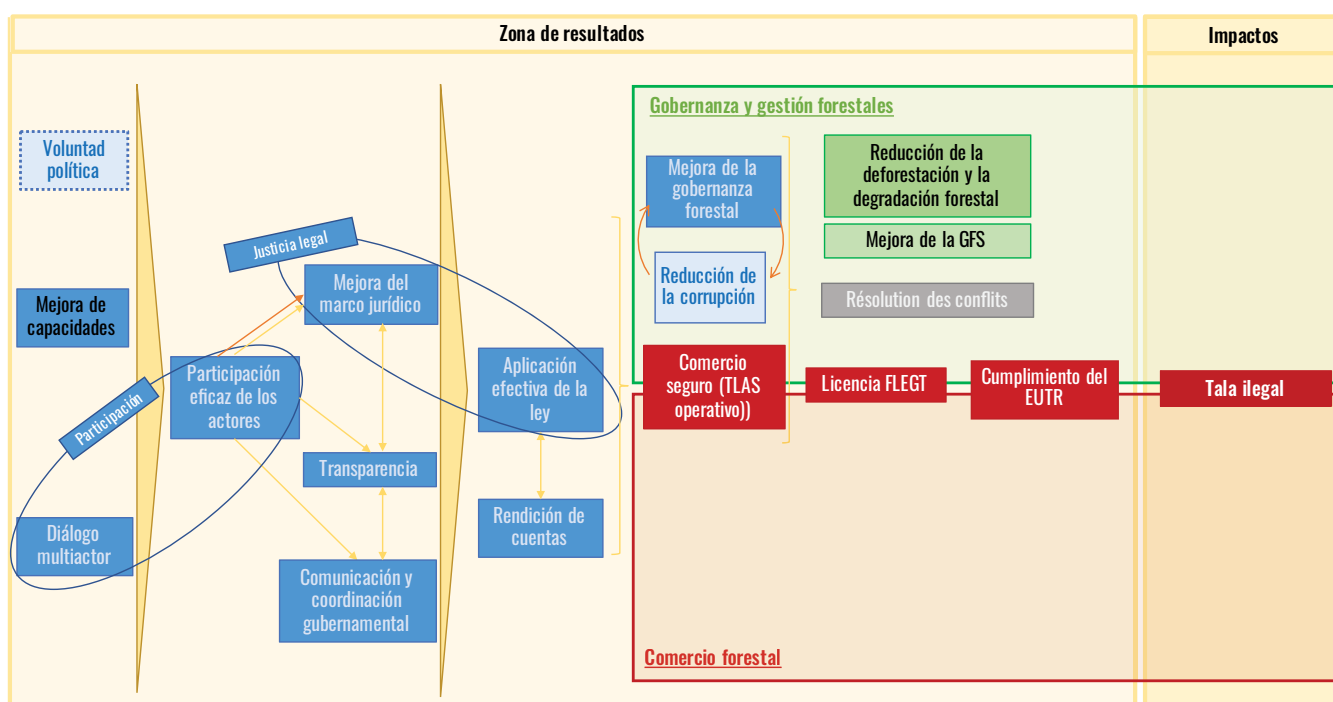


Figura 33. Vías de impacto para la tala ilegal

- Sin embargo, se puede observar una reducción (marginal) de las prácticas ilegales gracias a una *mejora en la gobernanza forestal*, debido principalmente a un mejor conocimiento de los actores impulsado por una mayor *participación* y una mejora de sus *capacidades*.

En esta sección se presentan aproximaciones a la tala ilegal, tanto en bosques estatales y no estatales como en los mercados de exportación y nacional. Estos diferentes resultados esperados se analizan de manera secuencial, utilizando los datos recopilados para desarrollar indicadores relevantes.

Conclusiones clave

- **La mayoría de los encuestados (57 por ciento) está de acuerdo en que la tala ilegal (en volumen) ha ido disminuyendo en los bosques privados** desde el inicio de las negociaciones. Pero no existe un consenso claro sobre la situación de la tala ilegal en los bosques públicos. Sin embargo, no se reconoce que las negociaciones del AVA tengan un efecto considerable en esta posible reducción de la tala ilegal, sino más bien que este tendrá dicho efecto durante su etapa de implementación.
- **Se percibe que las negociaciones del AVA han contribuido ligeramente al aumento de la cantidad de madera explotada con un permiso obtenido legalmente**, así como al **aumento de la cantidad de madera legal en el mercado nacional y en el de exportación**.

4.3.1 Medidas contra la tala ilegal

Según la literatura, no existen registros o estimaciones oficiales recientes sobre la cantidad de tala ilegal. No obstante, de la producción total de madera en bruto en 2020 (341 256 m3), el 64,32 por ciento formaba parte de un plan de gestión forestal aprobado por el ICF (2020). La mayor parte de esta madera provino de bosques privados (80 por ciento) y fue gestionada como parte de un plan operativo anual. El porcentaje de madera no cubierta por un plan de gestión puede ser una aproximación a la tala ilegal o a una gestión inadecuada de los recursos forestales (ICF 2020).

En lo que respecta a los bosques públicos, la mayoría de los encuestados pensó que el nivel de tala ilegal (en volumen) no había cambiado (41 por ciento) o había disminuido (42 por ciento) desde el inicio de las negociaciones del AVA, siendo el sector privado y los encuestados de las CL y PIAH los más positivos con respecto a la disminución, mientras que la sociedad civil y el sector público señalaron que la situación no había cambiado desde las negociaciones.

En cuanto a los bosques privados, el 57 por ciento de los encuestados consideró que la tala ilegal (en volumen) había

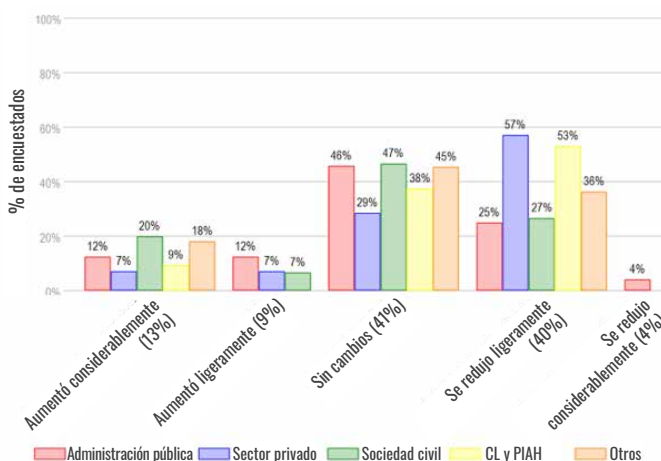


Figura 34. Tala ilegal en bosques públicos desde el inicio de las negociaciones del AVA (N=96)

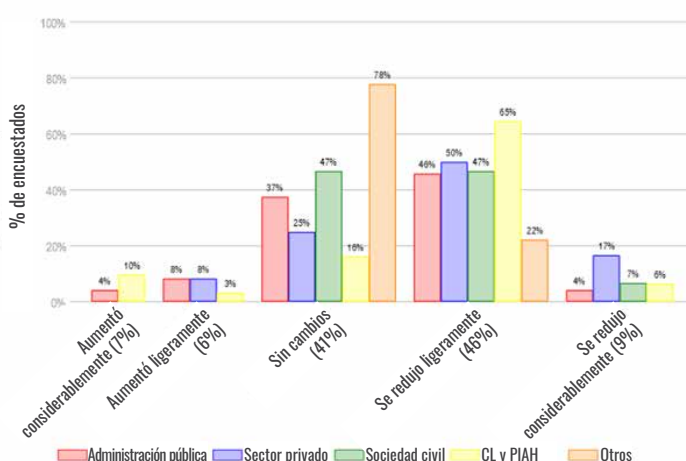


Figura 35. Tala ilegal en bosques privados desde el inicio de las negociaciones del AVA (N=91)

disminuido desde el inicio de las negociaciones del AVA y el 34 por ciento consideró que no se habían producido cambios.

El efecto es ligeramente mayor en los bosques privados, lo que coincide con la percepción anterior de que la tala ilegal ha disminuido más en este tipo de bosque. Según lo indicado en las DGF, se espera que la implementación del AVA tenga un mayor impacto en los bosques privados y de pinos, que están sujetos a una mayor tala ilegal.

Se señaló que actualmente el 50 por ciento del total de la madera se explota con un permiso obtenido legalmente, en comparación con el 40 por ciento antes de las negociaciones del AVA. Las negociaciones del AVA contribuyeron ligeramente a este aumento en la cantidad de madera explotada con un permiso obtenido de manera legal. Además, los encuestados consideraron que las negociaciones del AVA han contribuido ligeramente al incremento de la madera legal en los mercados nacional y de exportación. Se

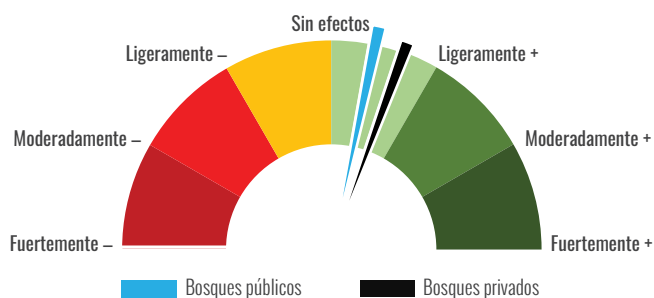


Figura 36. Contribución de las negociaciones del AVA a la reducción de la tala ilegal en bosques estatales y no estatales (N=98)

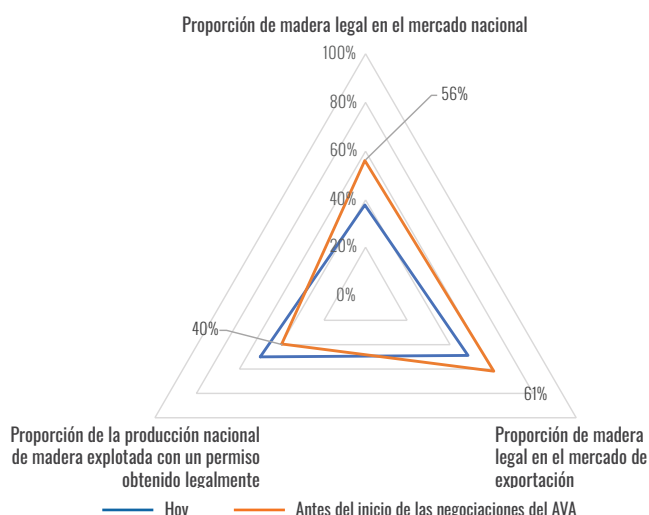


Figura 37. Proporción de madera legal en los mercados nacionales y de exportación (N=49)

estima que actualmente el 56 por ciento de la madera en el mercado nacional y el 61 por ciento de la madera en el mercado de exportación es legal, en comparación con el 38 y el 49 por ciento antes de que comenzaran las negociaciones.

4.3.2 TLAS asegurado

Como la implementación aún no ha comenzado en Honduras, no esperamos ningún impacto del AVA en el TLAS. La información sobre la evolución del TLAS de Honduras se puede encontrar en la revisión documental.

4.4 Desarrollo económico

Esta sección se centra en un impacto esperado menos directo del proceso del AVA: el *desarrollo económico* (véase la figura 40).

- Se espera que el *desarrollo económico* del país mejore por medio de un mejor acceso a los *mercados externos*, el *desarrollo del mercado nacional* y una *recaudación de impuestos* más eficiente.

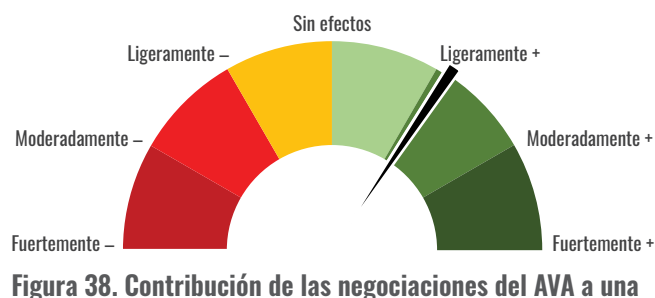


Figura 38. Contribución de las negociaciones del AVA a una mayor cantidad de madera explotada con un permiso obtenido legalmente (N=88)

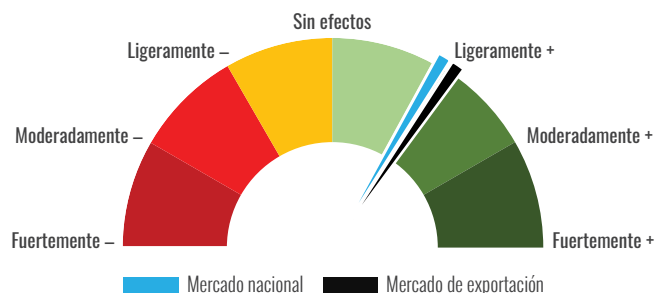


Figura 39. Contribución de las negociaciones del AVA a la reducción de la tala ilegal en los mercados nacional y de exportación (N=88)

- Se pueden crear oportunidades para el mercado nacional y el externo gracias a un aumento de la *madera legal* producida que se comercializa localmente y se exporta (al mercado de la UE), lo que se puede lograr, a largo plazo, con la finalización de un proceso de AVA.
- Un aumento en el comercio legal de madera, junto con una *mejor gobernanza* y *menos corrupción* en el sector forestal, normalmente conducen a una *recaudación de impuestos* más eficiente.
- Como requisitos previos para un *mercado de la madera* más formalizado y para una mejora de la *cadena de valor de la madera para pymes* que también contribuya a una *mejor gobernanza del sector forestal*, debe haber *actores mejor informados* y *capacitados*, además de contribuir a una *mejora de la justicia legal* y una mayor *rendición de cuentas*.

La siguiente sección describe de manera secuencial los indicadores de desarrollo y los beneficios de un proceso de AVA para los mercados nacional y de exportación de madera legal, así como la eficiencia percibida de la recaudación de impuestos en el sector forestal.

Como en el caso del impacto esperado en la reducción de la tala y el comercio ilegales, estudiar el impacto esperado en el desarrollo económico es más relevante cuando se implementa el proceso del AVA. Sin embargo, tiene sentido evaluar la situación actual en estas dimensiones (mediciones de línea de base, antes de la implementación del AVA), así como resaltar los posibles cambios ligeros derivados de las negociaciones.

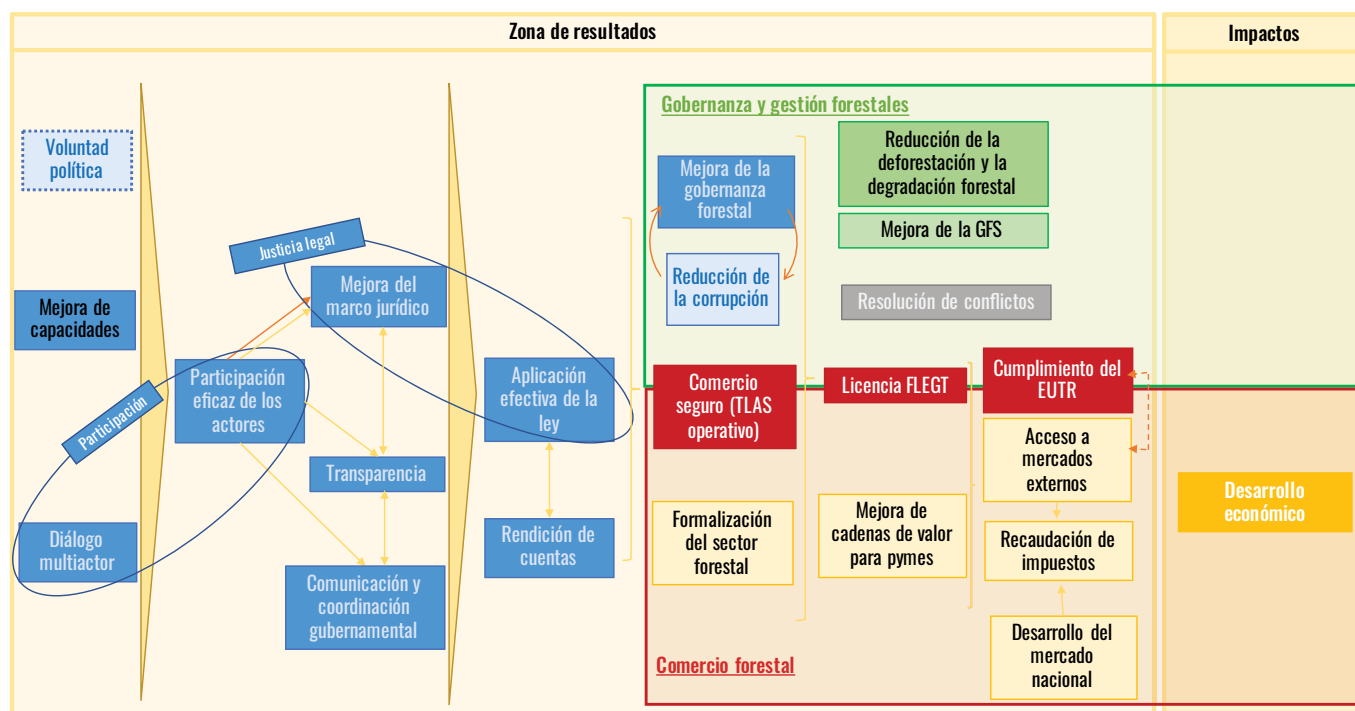


Figura 40. Vías de impacto para el desarrollo económico

Conclusiones clave

- La mayoría de los encuestados está de acuerdo en que participar en el **proceso del AVA da una imagen positiva del país y ayuda a que este sea considerado un socio de negocios confiable**.
- Las negociaciones del AVA han tenido una **contribución ligera, pero positiva, al mayor reconocimiento de las pymes**. Sin embargo, esto a menudo se limita al nivel centralizado.
- Se percibe que el número de pymes ha aumentado en los últimos años. Se considera que las negociaciones del AVA tienen un **impacto positivo en la mejora del acceso de las pymes al mercado de exportación**.
- Los encuestados están de acuerdo en que el proceso de **extracción/procesamiento legal de la madera es financieramente demasiado restrictivo para las pymes**. Esto también se debe a la cantidad excesiva de regulaciones y leyes, que incrementan los costos de transacción y desalientan la inversión en esta actividad.
- No **existe un fuerte consenso** entre los actores sobre la **demanda de madera legal** en el mercado nacional, ya que el gobierno no ha tomado medidas para **aumentar el atractivo de dicha madera legal**.
- De hecho, se percibe que el gobierno tiene **escasa voluntad política** para desarrollar el sector forestal. Los participantes reconocen que una voluntad política fuerte y coherente es vital para garantizar la implementación del AVA en el futuro.
- **Las negociaciones del AVA tienen una contribución ligera y positiva a una recaudación de impuestos más eficiente por parte del Estado en el sector forestal**. Este es un resultado clave (lado izquierdo de la TdC del AVA) que conduce al desarrollo económico.

De todos los encuestados, el 98 por ciento estuvo de acuerdo en que participar en el proceso del AVA da una imagen positiva del país y ayuda a que este sea considerado un socio de negocios confiable, ya que indica un mayor esfuerzo de gobernanza o al menos voluntad de mejorar la gobernanza.

Sin embargo, el 60 por ciento de los encuestados cree que se prioriza a otros sectores, como el minero o el petrolero, antes que al desarrollo del sector forestal. Los encuestados del sector público y el privado (56 y 47 por ciento, respectivamente)

fueron más firmes en que este era el caso, mientras que las CL y PIAH, la sociedad civil y otros (33, 29 y 20 por ciento, respectivamente) no estaban tan convencidos. Los participantes reconocen que una voluntad política fuerte y coherente es vital para garantizar la implementación del AVA, y por el momento esta fue considerada deficiente. Este hallazgo también ha sido discutido en la literatura, donde una de las quejas del sector privado durante las negociaciones del AVA fue la falta de voluntad política para impulsar el desarrollo del sector forestal. Por ahora, este sector percibe

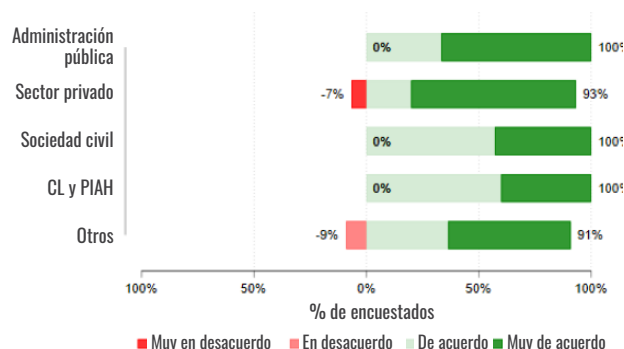


Figura 41. Enunciado sobre si participar en un proceso de AVA da una imagen positiva del país (N=94)

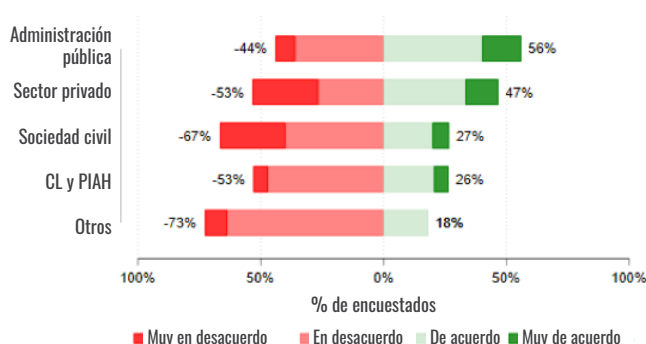


Figura 42. Enunciado sobre si existe voluntad política para dar al desarrollo del sector forestal tanta prioridad como a los demás sectores (N=100)

que el actual marco jurídico de Honduras presta más atención a proteger y preservar los recursos forestales a través de la LFAPVS, antes que a fomentar el desarrollo del sector forestal (ANASILH 2019).

4.4.1 Oportunidades en el mercado de exportación

Del volumen total de madera exportada, la participación procedente de las pymes ha aumentado ligeramente desde el inicio de las negociaciones del AVA, y el 57 por ciento de los encuestados considera que dicha participación es actualmente por lo menos el 10 por ciento (frente al 28 por ciento de los encuestados antes de las negociaciones del AVA). Se percibe que el proceso de negociaciones del AVA tiene un ligero efecto en la mejora del acceso de las pymes al mercado de exportación. Se espera que el AVA impulse las exportaciones de madera a Europa. Los productos forestales representan alrededor del 0,01 por ciento de las exportaciones totales de Honduras. En la economía local, el sector forestal representa aproximadamente el 0,71 por ciento del PIB de Honduras (ICF 2020).

Además, se percibe que el sector se ha desarrollado aún más gracias a un ligero aumento del número de pymes desde el inicio de las negociaciones. Esta percepción fue compartida por la mayoría de los encuestados (66 por ciento).

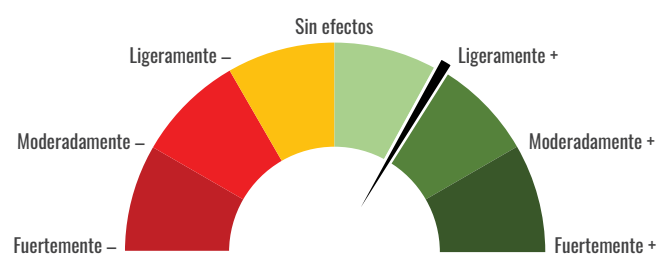


Figura 43. Contribución de las negociaciones del AVA a un mejor acceso de las pymes al mercado de exportación (N=69)

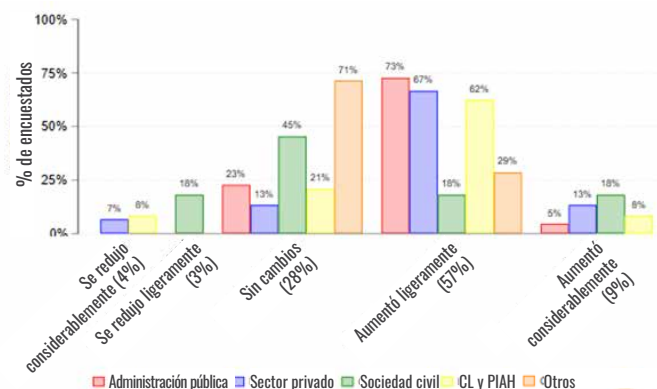


Figura 44. Evolución del número de pymes (N=79)

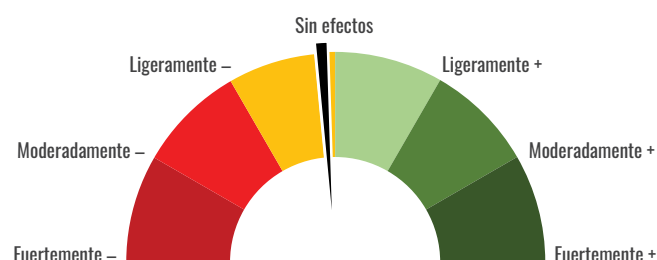


Figura 45. Contribución de las negociaciones del AVA a sacar a las pymes del negocio (N=72)

Además de una mayor cantidad de productos en el mercado de exportación y un mayor número de pymes, no se considera que las negociaciones del AVA estén sacando a las pymes del negocio (debido a requisitos más estrictos).

Percepción de los beneficios del AVA-FLEGT para las pymes – grandes empresas

Como se expresó en las DGF, el proceso del AVA se ve como una gran oportunidad para regularizar al sector. Actualmente, en términos de impuestos existen diferentes costos en diferentes regiones debido a la falta de coherencia entre los municipios. Con la estandarización, el sector podría garantizar mejor la sostenibilidad y la legalidad, lo que entonces podría abrir otras oportunidades de mercado.

La literatura también sugiere la idea de que el AVA representa oportunidades de coordinación multilateral contra la tala ilegal entre actores públicos y privados, además de generar soluciones eficientes en costos para la gestión forestal (Navarro Monge *et al.* 2018).

Percepción de problemas potenciales del AVA-FLEGT

No obstante, la implementación exitosa del AVA-FLEGT tendría que hacer frente a varios desafíos: una fuerte presión sobre los suelos y los recursos forestales debido al crecimiento demográfico; una distribución desigual de la tierra; y conflictos por los derechos de propiedad (Yamauchi Mansur Levy *et al.* 2021).

Según lo expresado en las DGF, las pymes requieren mucho más desarrollo de capacidades técnicas, financieras y logísticas para alinearlas con los estándares de implementación del AVA. Contar con mayores capacidades disuadiría a las pymes de trasladarse a sectores más rentables, como la agricultura. Una sugerencia de los participantes de las pymes fue que se presente evidencia concreta sobre las prácticas sostenibles y rentables en el sector forestal, ya que se percibe que actualmente se carece de ellas en el país. Dicha evidencia podría brindar incentivos para que permanezcan en el sector forestal en lugar de trasladarse a otros sectores, como la agricultura.

Adicionalmente, la literatura sugiere la idea de que las exportaciones de madera y sus productos derivados son muy modestas. Además, la proporción de exportaciones de madera a la UE es insignificante, de alrededor del 2 por ciento del total de exportaciones de madera. Estas exportaciones se componen principalmente de madera aserrada de coníferas (63 por ciento). En cuanto a la falta de inversión para la producción de productos forestales, el sector privado destaca que la LEAPVS, la Política Nacional Forestal y el Programa Nacional Forestal (PRONAFOR) no mencionan explícitamente nada relacionado con la promoción de inversiones forestales. Con el fin de incrementar el número de beneficios, el sector privado ha realizado varias propuestas para reformar la política forestal en Honduras. Estas medidas incluyen permitir que los bosques y la biomasa sean considerados como garantía bancaria, fomentar las Asociaciones público-privadas (APP), entre otras (ANASILH 2019).

4.4.2 Desarrollo del mercado nacional

Demanda y toma de conciencia de la madera legal en el mercado nacional

De todos los encuestados, el 43 por ciento consideró que al menos existe una alta demanda de madera legal en el mercado nacional (seguido por un 34 por ciento que

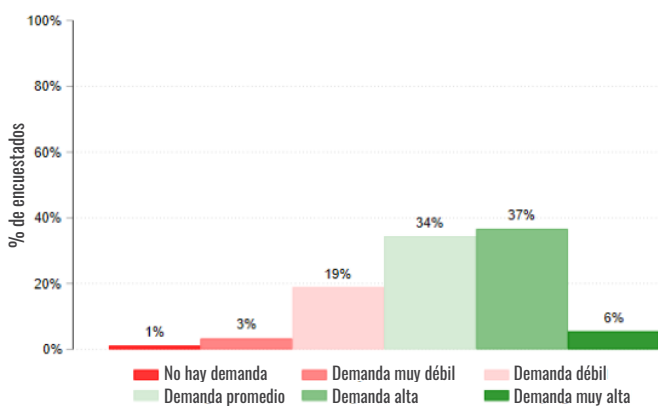


Figura 46. Demanda de madera legal en el mercado nacional (N=90)

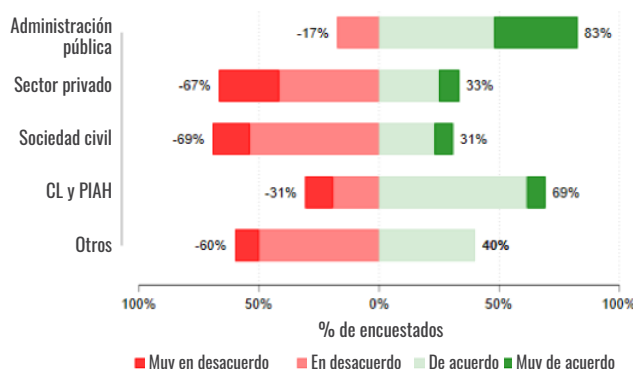


Figura 47. Enunciado sobre si el gobierno ha hecho que la madera legal sea más atractiva en el mercado nacional (N=84)

considera que existe una demanda promedio y un 23 por ciento que considera que la demanda es débil o nula).

Con este apetito por la madera legal, el 58 por ciento de los encuestados estuvo de acuerdo con el enunciado de que el gobierno ha hecho que la madera legal sea más atractiva en el mercado nacional desde el inicio de las negociaciones del AVA (mediante subsidios, sensibilización, entre otros). Mientras que el sector público y las CL y PIAH tienden en gran medida a estar de acuerdo con esto, el sector privado, la sociedad civil y otros se encuentran más en desacuerdo.

Limitaciones de la madera legal en el mercado nacional

Se considera que las limitaciones financieras son el principal factor que impide a las pymes producir más madera para el consumo nacional; así lo piensa el 80 por ciento de los encuestados de los sectores público y privado, y la sociedad civil. También las CL y PIAH, y otros, pero en menor medida (68 y 64 por ciento, respectivamente). De acuerdo con la literatura, los propietarios forestales consideran que la gestión forestal sostenible no es rentable debido a las excesivas regulaciones que incrementan los costos de transacción y limitan las inversiones. Muchos propietarios prefieren operar

ilegalmente desde los bosques. “En Honduras, los costos relacionados con la burocracia, los trámites burocráticos y los impuestos son mayores que los rendimientos esperados de las inversiones en la gestión forestal sostenible” (Navarro Monge *et al.* 2018). Como ya se mencionó, los participantes de las pymes expresaron oralmente que, de hecho, es necesario tener una mayor capacidad financiera para avanzar con el AVA. Además, también de acuerdo con la literatura, según los silvicultores, las barreras económicas que enfrentan son obstáculos jurídicos para el acceso a materias primas, competencia desleal de la madera ilegal, y una fuerte competencia de los sustitutos hechos de metal y plástico (FAO y Fundación Hondureña de Ambiente y Desarrollo Vida 2018).

Organización y formalización del sector privado (asociaciones)

Las negociaciones del AVA han hecho una contribución ligera, aunque positiva, a un mayor reconocimiento de las asociaciones de pymes en el sector forestal, pero esto a menudo se limita al nivel centralizado.

4.4.3 Eficiencia en la recaudación de impuestos

Del total de encuestados, el 52 por ciento consideró que por lo menos una parte del monto de los impuestos conforme a ley se recaudaba efectivamente en el sector forestal, y que esto había aumentado desde el inicio de las negociaciones del AVA (de un 41 por ciento). Con respecto a ese aumento, se percibió que las negociaciones del AVA han contribuido de manera ligera y positiva a una recaudación de impuestos más eficiente por parte del Estado en el sector forestal.

4.5 Medios de vida y pobreza

Esta sección se centra en el último impacto esperado del proceso del AVA: *medios de vida y pobreza* (véase la figura 51).

- La mejora de los medios de vida y la reducción de la pobreza están directamente relacionados con el impacto potencial en el desarrollo económico, principalmente mediante el aumento potencial de las oportunidades de empleo y la mejora de las condiciones de trabajo en el sector forestal.
- Además, por un lado, un aumento del comercio de *madera legal* y una mejora de la gobernanza que conduzcan a una recaudación de impuestos más eficiente implicarían una mejor redistribución de los impuestos y una mejor distribución de beneficios, mejorando los medios de vida.
- Por otro lado, una mejora del marco jurídico y la aplicación de la ley (justicia legal) en el sector forestal contribuiría a una dar una mayor atención a los derechos de propiedad, y en particular los de las CLPI, pero

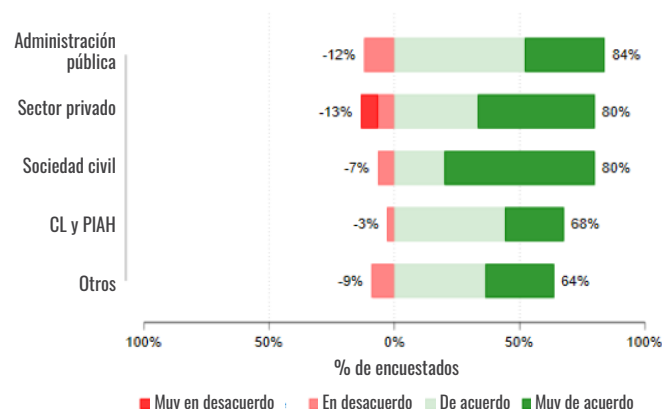


Figura 48. Enunciado sobre si la explotación legal de la madera es demasiado limitante (técnica y financieramente) para las pymes (N=100)

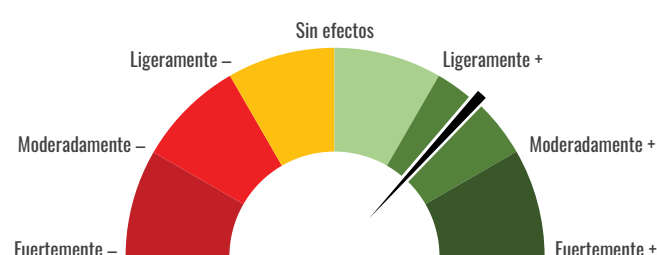


Figura 49. Contribución de las negociaciones del AVA a un mayor reconocimiento de las asociaciones de pymes en el sector forestal (N=86)

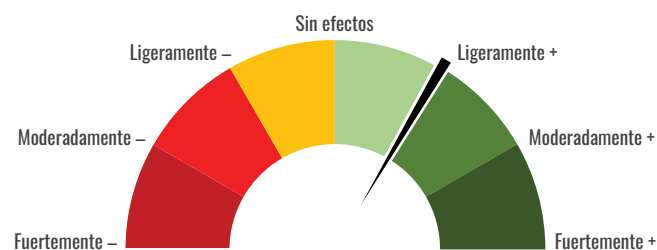


Figura 50. Contribución de las negociaciones del AVA a una recaudación de impuestos más eficiente por parte del Estado en el sector forestal (N=69)

también a una mayor inclusión de mujeres, jóvenes y grupos marginados, lo que a su vez contribuiría al desarrollo de mecanismos de *resolución de conflictos*, mejorando así las condiciones de vida de las personas.

En cuanto a las dimensiones de impacto anteriores, es posible que los países en la etapa de negociaciones del AVA aún no vean una influencia del proceso del AVA en los medios de vida y la pobreza. A continuación, se presentan diferentes indicadores para evaluar el impacto potencial del proceso del AVA en los medios de vida y los factores que contribuyen a ello.

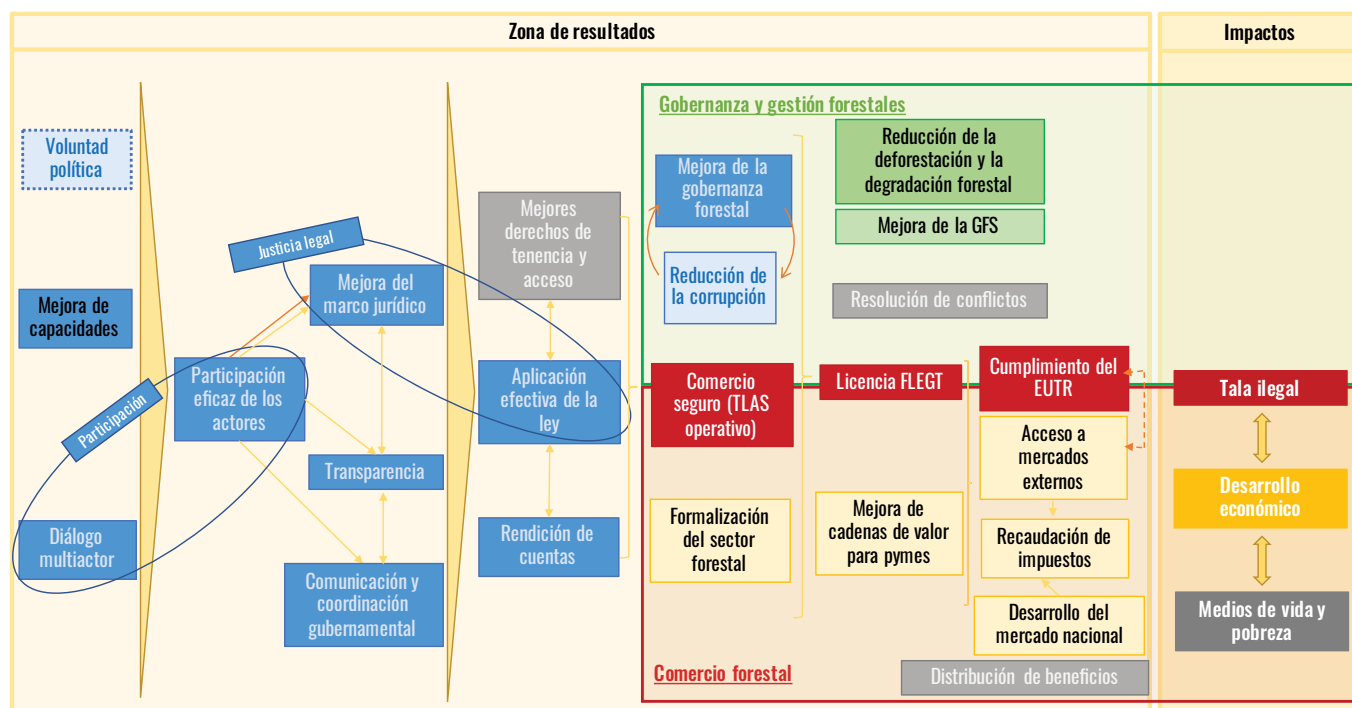


Figura 51. Vías de impacto para los medios de vida y la pobreza

Conclusiones clave

- Dado que Honduras recién está finalizando la etapa de negociaciones del proceso del AVA, los efectos sobre los medios de vida y los niveles de pobreza son aún bastante limitados. Por tanto, no se pudo identificar ningún efecto importante, por ejemplo, en el número de puestos de trabajo y oportunidades, la seguridad del empleo y la organización de los trabajadores.
- Desde el inicio de las negociaciones del AVA, los planes de estudios de las instituciones ahora integran mejor los temas de la legalidad y la gestión forestal sostenible. Sin embargo, los participantes expresaron que aún existe la necesidad de promover los temas de gobernanza, rastreabilidad y mercados sostenibles en las universidades.
- Además, los trabajadores tienden a tener más experiencia que antes de las negociaciones.
- Las negociaciones del AVA han contribuido ligeramente a mejorar la atención tanto de los derechos como de los derechos de propiedad de las CL y PIAH. Estos son resultados clave (lado izquierdo de la TdC) que están alineados con una mejora del marco jurídico, lo que conduce al impacto esperado de mejores medios de vida y reducción de la pobreza. En ese contexto, los encuestados también percibieron que las negociaciones del AVA han hecho una contribución ligera, pero positiva, a la reducción de los conflictos en el sector de la madera.
- Además, las negociaciones del AVA han contribuido a generar una mayor atención de las mujeres, los jóvenes y los grupos marginados en cuestiones relacionadas con la gestión forestal y la tala.

4.5.1 Oportunidades laborales y condiciones de trabajo en el sector forestal

La mayoría de los encuestados (48 por ciento) pensaba que el número de puestos de trabajo (tanto formales como informales) en el sector forestal había aumentado o no había tenido cambios (40 por ciento) desde el inicio de las negociaciones. El sector privado y las CL y PIAH estuvieron más de acuerdo con esto, mientras que el sector público y la sociedad civil estuvieron más de acuerdo con la idea de un estancamiento en el número de puestos de trabajo desde que comenzaron las negociaciones. Se dijo que los aumentos se debían a un mayor número de empresas y a la existencia de nuevos tipos de puestos de trabajo en el sector, como los intermediarios. La mitad de los encuestados (51 por ciento) consideró que las negociaciones del AVA han contribuido a este aumento en el número de puestos de trabajo, mientras que el 40 por ciento (principalmente de la sociedad civil, el sector público y otros) no les atribuyó ninguna contribución. Además, el 40 por ciento de los encuestados no percibió ningún impacto de las negociaciones en el mercado laboral.

Por otra parte, la mayoría de los encuestados (53 por ciento) consideró que había habido un aumento en las oportunidades de empleo para las comunidades locales desde el inicio de las negociaciones del AVA. Resulta alentador que una gran parte de los encuestados de la comunidad local estuviera de acuerdo, aunque el 37 por ciento no creía que se hubiera producido ningún cambio.

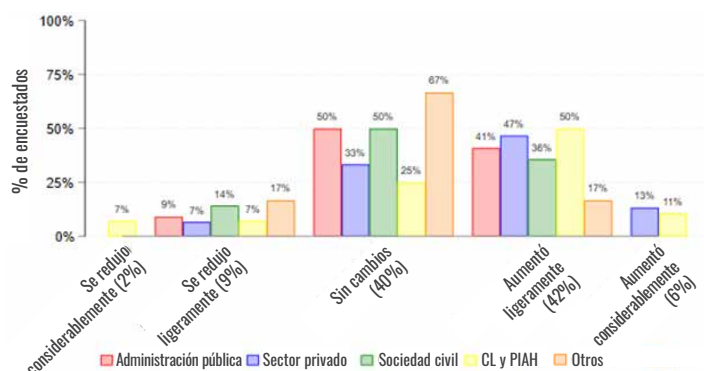


Figura 52. Evolución del número de puestos de trabajo en el sector forestal desde el inicio de las negociaciones del AVA (N=85)

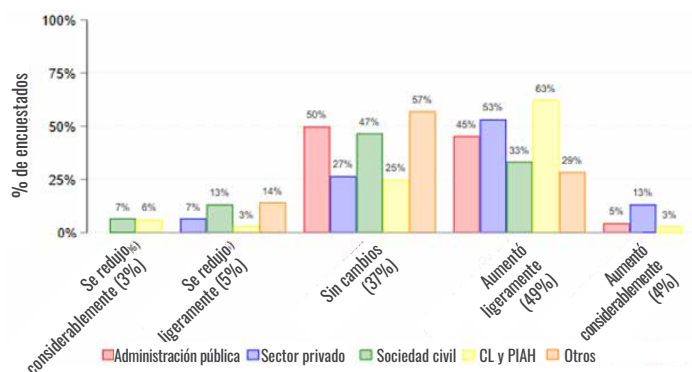


Figura 53. Evolución de las oportunidades de empleo para las CL desde el inicio de las negociaciones del AVA (N=91)

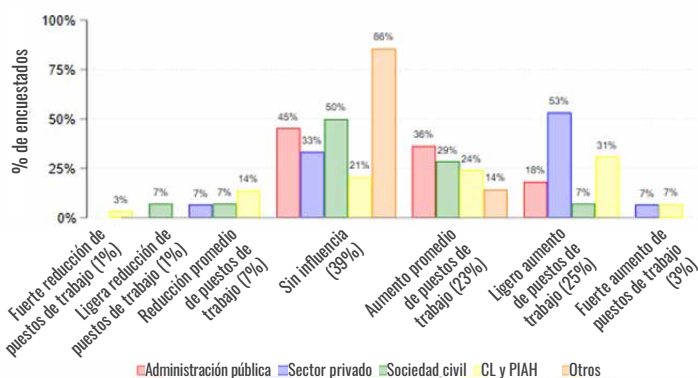


Figura 54. Contribución del AVA a cambios en el mercado laboral (N=87)

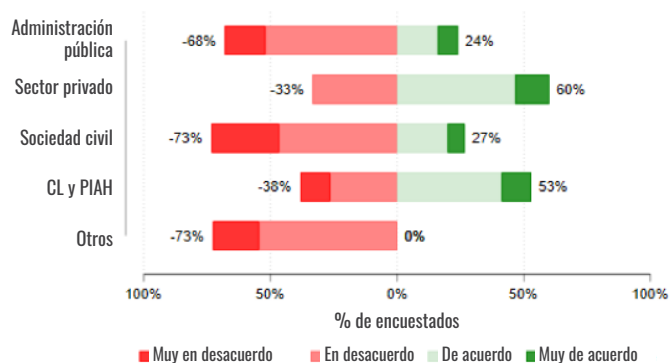


Figura 55. Enunciado sobre si los trabajadores del sector forestal tienen acceso a puestos de trabajo más seguros que antes de las negociaciones del AVA (N=100)

Mejora de las condiciones de trabajo

Solo el 38 por ciento de los encuestados estuvo de acuerdo en que los trabajadores del sector forestal tienen acceso a puestos de trabajo más seguros hoy que antes de las negociaciones del AVA. El sector privado y las CL y PIAH tienden a tener una mayor representación entre los que están de acuerdo (64 y 58 por ciento, respectivamente), mientras que otros, el sector público y la sociedad civil discrepan en mayor medida (100, 74 y 73 por ciento, respectivamente).

A pesar de la actual inseguridad laboral, los encuestados consideraron que las negociaciones del AVA habían tenido una contribución ligera pero positiva a la mejora de las condiciones de trabajo en el sector forestal, y posiblemente ayudaron a evitar que estas se deterioraran con mayor rapidez.

No hubo consenso entre los encuestados sobre alguna mejora en la organización de los trabajadores del sector forestal en comparación con la situación previa a las negociaciones del AVA. Los encuestados del sector privado y de las CL y PIAH tendieron a estar de acuerdo, mientras que los otros actores estuvieron en desacuerdo.

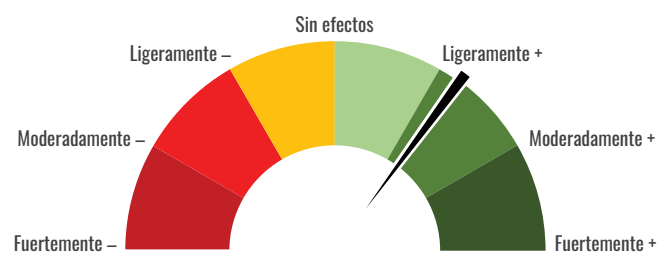


Figura 56. Contribución de las negociaciones del AVA a la mejora de las condiciones de trabajo en el sector forestal (N=90)

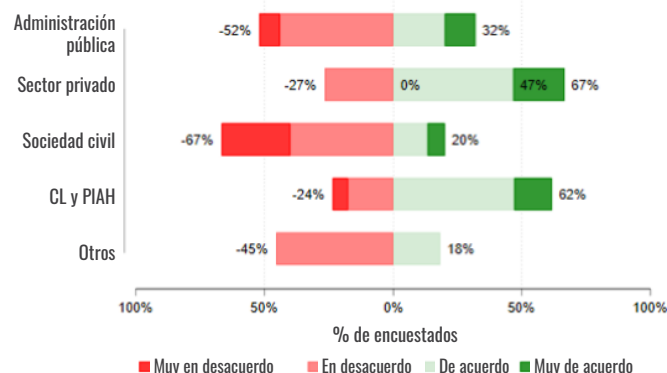


Figura 57. Enunciado sobre si los trabajadores del sector forestal están mejor organizados que antes de las negociaciones del AVA (N=100)

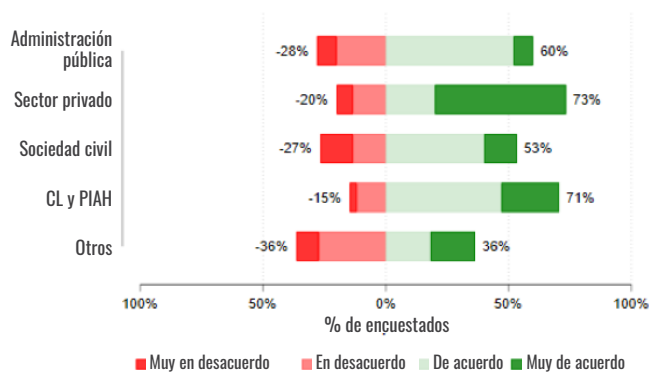


Figura 58. Enunciado sobre si los planes de estudios de las instituciones integran mejor los temas de legalidad y gestión forestal sostenible que antes de que comenzaran las negociaciones del AVA (N=100)

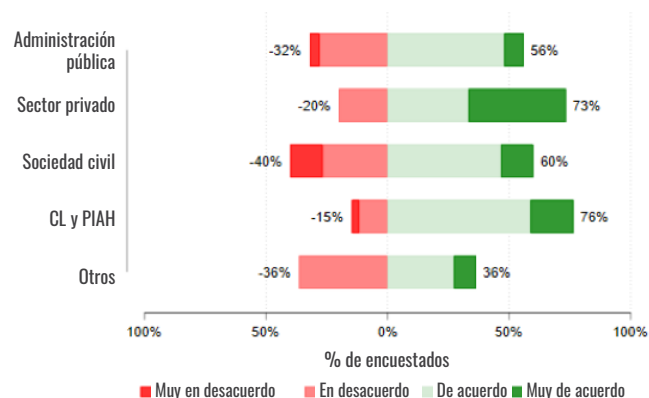


Figura 59. Enunciado sobre si los trabajadores del sector forestal tienen más experiencia que antes de que comenzaran las negociaciones del AVA (N=100)

Mejora de los planes de estudios y la experiencia de los trabajadores

La mayoría de los encuestados (73 por ciento) estuvo de acuerdo en que los planes de estudios de las instituciones ahora integran mejor los temas de legalidad y gestión forestal sostenible que antes del inicio de las negociaciones del AVA. Parece haber un consenso entre los actores con respecto a este tema, con un mayor acuerdo de los encuestados del sector privado y de las CL y PIAH. Durante las DGF, los participantes expresaron la necesidad de promover los temas de gobernanza, rastreabilidad y mercado sostenible en las universidades.

Además, una gran mayoría (71 por ciento) de los encuestados estuvo de acuerdo en que los trabajadores del sector forestal tienen más experiencia que antes de que comenzaran las negociaciones del AVA. Con respecto al sector de la transformación, la literatura realmente no respalda este hallazgo. De hecho, la falta de trabajadores calificados y centros de formación obstaculiza el desarrollo de esta actividad económica. Actualmente, Honduras depende de las importaciones de productos altamente elaborados hechos de madera (Navarro Monge et al. 2018).



Figura 60. Contribución de las negociaciones del AVA a la consideración de los derechos de las CL y PIAH y al reconocimiento de los derechos de propiedad de las CL y PIAH (N=98)

4.5.2 Redistribución de impuestos y bienestar de las CL y PIAH / distribución de beneficios

Dado que el AVA aún no se ha implementado en Honduras, no existen impactos del acuerdo sobre la redistribución de impuestos y la distribución de beneficios.

4.5.3 Derechos y derechos de propiedad (tenencia de la tierra) de las CL y PIAH

Los encuestados consideraron que las negociaciones del AVA habían tenido una contribución de ligera a moderada a un aumento en la consideración tanto de los derechos como de los derechos de propiedad de las CL y PIAH. De acuerdo con el ICF, todas las comunidades, incluidos los grupos indígenas, tienen derecho a suscribir contratos sobre programas de gestión forestal de los bosques nacionales. De esta forma, el ICF asigna áreas forestales a estas comunidades y establece sus derechos y responsabilidades (ICF 2020). Esto también se incluye en el anexo V del AVA, donde el gobierno se comprometió a dinamizar el proceso de titulación a favor de las CL y PIAH, lo que representa un reconocimiento a su tenencia histórica de la tierra (anexo V del AVA).

4.5.4 Inclusión de mujeres, jóvenes y grupos marginados

Aproximadamente la mitad de los encuestados (54 por ciento) consideró que las oportunidades de empleo para mujeres, jóvenes y grupos marginados en el sector forestal han aumentado desde el inicio de las negociaciones del AVA (aunque el 38 por ciento no percibió ningún cambio). Los sectores público y privado, y las CL y PIAH estuvieron más de acuerdo con esto. En la literatura se encontró que la participación de las mujeres en la gestión de los recursos forestales en Honduras es muy baja. Apenas si están presentes en la cadena de valor de los productos

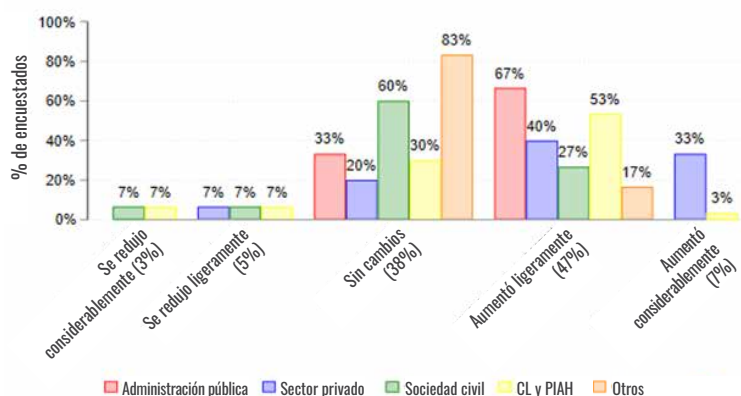


Figura 61. Evolución de las oportunidades de empleo para mujeres, jóvenes y grupos marginados en el sector forestal (N=87)

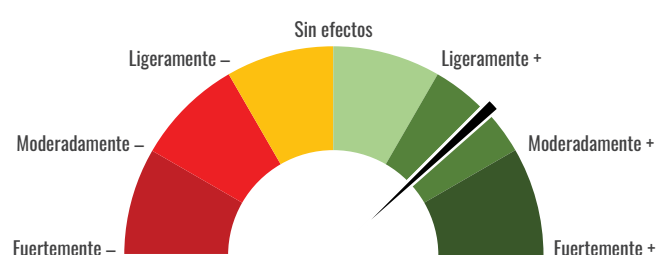


Figura 62. Contribución de las negociaciones del AVA a una mejor consideración de la situación de las mujeres, los jóvenes y los grupos marginados en asuntos de gestión forestal y tala (N=96)

de madera, en aproximadamente un 16 por ciento (FAO y Fundación Hondureña de Ambiente y Desarrollo Vida 2018). Sin embargo, las iniciativas de la sociedad civil ayudaron a incrementar la participación de las mujeres en los diálogos públicos. Un ejemplo es el trabajo que realiza la sociedad civil en el departamento de Olancho. Con financiamiento de FAO-UE FLEGT, se llevaron a cabo talleres para integrar a la

sociedad civil y a los gobiernos locales en las negociaciones del AVA-FLEGT. Como resultado de esto, la organización destacó que dicha discusión proporcionó un espacio para que las mujeres participaran en los asuntos públicos. Esto, a su vez, podría ser una herramienta fundamental para el empoderamiento de las mujeres, además del hecho de que brinda a las comunidades un entorno en el cual monitorear los recursos forestales (Casasola Vargas 2019).

Las negociaciones del AVA también han tenido una contribución de ligera a moderada a una mejor consideración de las mujeres, los jóvenes y los grupos marginados en asuntos relacionados con la gestión forestal y la tala.

4.5.5 Resolución de conflictos

Como se halló en la literatura, para una implementación exitosa del AVA-FLEGT se deben enfrentar varios desafíos en el país, que van desde la fuerte presión sobre los bosques, los suelos y los recursos causada por el crecimiento demográfico, hasta la distribución desigual de la tierra y los conflictos por derechos de propiedad (Yamauchi Mansur Levy et al. 2021). Por su parte, **los encuestados percibieron que las negociaciones del AVA hicieron una contribución ligera, pero positiva, a la reducción de los conflictos en el sector de la madera.**



Figura 63. Contribución de las negociaciones del AVA a la reducción de conflictos en el sector forestal (N=92)

5 Resumen de impactos

La figura 64 resume las cuatro dimensiones de impacto excluyendo los medios de vida y la pobreza, con indicadores que señalan un cambio entre los periodos anterior y posterior al inicio de las negociaciones del AVA, en promedio, para todos los indicadores disponibles. Además de esta medida de cambio, identificamos el nivel de las contribuciones del VPA a dicho cambio.

Las mejoras promedio son más altas para la gobernanza y la eficacia institucional (85 por ciento) y las condiciones forestales (75 por ciento), y más bajas para la tala ilegal (40 por ciento) y el desarrollo económico (17 por ciento). Esto es coherente con la cadena de causalidad de la TdC del AVA, pues

se asume que el impacto en las últimas dimensiones ocurrirá en una etapa posterior del proceso del AVA. **Es importante señalar que las contribuciones de las negociaciones del AVA por dimensión son altas según los encuestados:** 41 por ciento para gobernanza y eficacia institucional, 35 por ciento para condiciones forestales, 35 por ciento para tala ilegal y 32 por ciento para desarrollo económico.

Cabe señalar que, si bien en el caso de los indicadores A.11 y A.16 se reportó una reducción, esto no significa que las negociaciones del AVA hayan contribuido negativamente al desarrollo; más bien, la caída podría haber sido aún mayor si no se hubieran llevado a cabo las negociaciones.

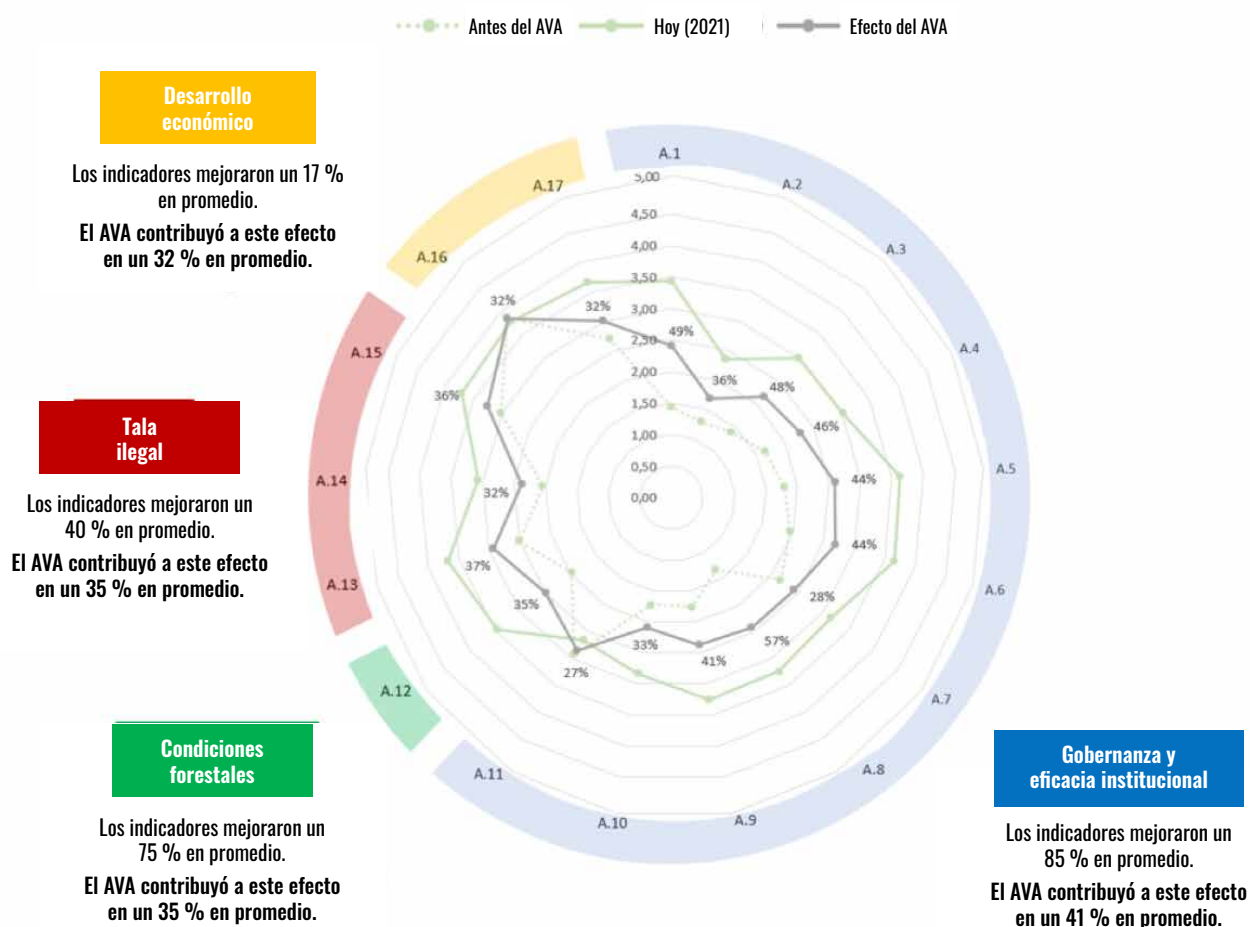
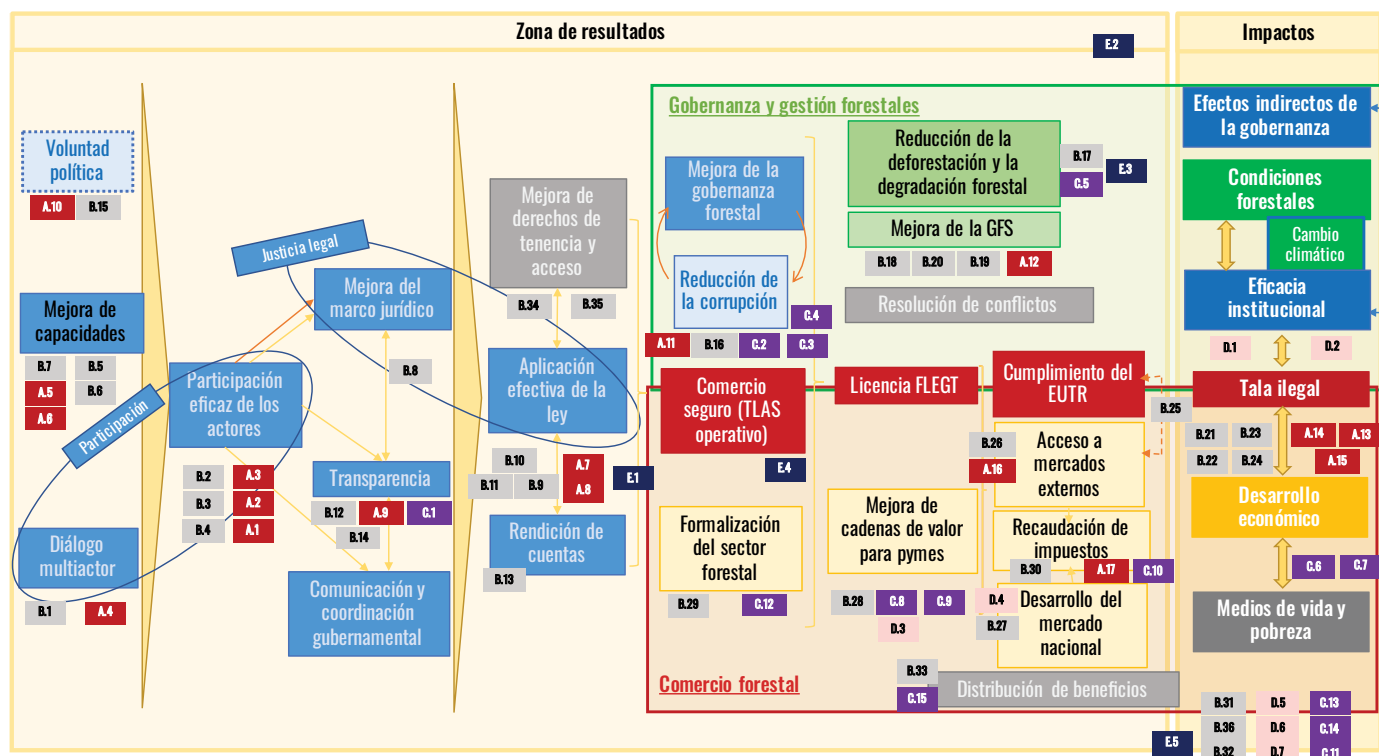


Figura 64. Mediciones del cambio entre el periodo anterior y el posterior a las negociaciones del AVA con la contribución estimada del AVA a estos cambios (escala del 0 al 5)

Anexos

Anexo I. Mapeo e indicadores de la teoría de cambio



A. Impacto del AVA: indicadores de cambio (antes y después de la ratificación/negociaciones del AVA)

- A.1** Proporción de madera legal en el mercado nacional
- A.2** Proporción de madera legal en el mercado de exportación
- A.3** Proporción de la producción maderera nacional explotada con un permiso obtenido legalmente
- A.4** Nivel de implementación de los planes de gestión forestal en el país
- A.5** Nivel de consulta de CL y PI en la toma de decisiones del sector forestal
- A.6** Nivel de consideración de las opiniones de CL y PI en la toma de decisiones del sector forestal
- A.7** Nivel de eficiencia de la recaudación de impuestos
- A.8** Porcentaje de los costos de las pymes pagado como impuestos informales
- A.9** Nivel de consideración de las opiniones de las pymes en la toma de decisiones del sector forestal
- A.10** Participación del negocio de las pymes en el mercado de exportación
- A.11** Nivel de aplicación de sanciones
- A.12** Nivel de importancia del rol de la sociedad civil como agente de control para denunciar irregularidades en el sector forestal
- A.13** Nivel de efectividad de la sociedad civil como observador independiente
- A.14** Nivel de autonomía de la sociedad civil como observador independiente
- A.15** Nivel de consideración de la opinión de la sociedad civil en la toma de decisiones del sector forestal
- A.16** Nivel de voluntad política para combatir la corrupción
- A.17** Nivel de transparencia

B. Impacto del AVA – Indicadores de contribución

B.1	Contribución (C°) del AVA para reducir la tala ilegal tipo 1
B.2	C° del AVA para reducir la tala ilegal tipo 2
B.3	C° del AVA para reducir la participación de la tala ilegal en el mercado de exportación
B.4	C° del AVA para reducir la participación de la tala ilegal en el mercado nacional
B.5	C° del AVA para disminuir la deforestación
B.6	C° del AVA para aumentar la producción explotada con un permiso obtenido legalmente
B.7	C° del AVA para implementar mejor los planes de gestión forestal
B.8	C° del AVA para aumentar las áreas certificadas de manera privada
B.9	C° del AVA para integrar mejor múltiples funciones forestales y servicios ecosistémicos
B.10	C° del AVA para aumentar la consulta de CL y PI
B.11	C° del AVA para considerar mejor la opinión de CL y PI
B.12	C° del AVA para considerar mejor los derechos de CL y PI
B.13	C° del AVA para reconocer mejor los derechos de CL y PI
B.14	C° del AVA para redistribuir mejor los impuestos a CL y PI
B.15	C° del AVA para considerar mejor las opiniones de mujeres, jóvenes y grupos marginados
B.16	C° del AVA para hacer más eficiente la recaudación de impuestos
B.17	C° del AVA para que el mercado sufra menos perturbaciones
B.18	C° del AVA para reconocer mejor a las asociaciones de pymes
B.19	C° del AVA para sacar a algunas pymes del negocio
B.20	C° del AVA para reducir la porción de los costos de las pymes pagados como impuestos informales (sobornos)
B.21	C° del AVA para mejorar la capacidad técnica de las pymes para realizar legalmente sus actividades
B.22	C° del AVA para considerar mejor las opiniones de las pymes
B.23	C° del AVA para mejorar el acceso de las pymes al mercado de exportación
B.24	C° del AVA para cambiar el mercado laboral en el sector forestal
B.25	C° del AVA para mejorar las condiciones de trabajo en el sector forestal
B.26	C° del AVA para garantizar una mayor coherencia del marco jurídico y regulatorio
B.27	C° del AVA para garantizar una mejor aplicación de sanciones
B.28	C° del AVA para hacer más creíbles las sanciones
B.29	C° del AVA para brindar a la sociedad civil un mayor papel en el control de la legalidad y la identificación de irregularidades
B.30	C° del AVA para garantizar que la sociedad civil realice observaciones independientes más eficaces
B.31	C° del AVA para garantizar una mayor autonomía de la sociedad civil en su rol de observador independiente
B.32	C° del AVA para garantizar una mejor consideración de la opinión de la sociedad civil
B.33	C° del AVA para mejorar la voluntad política para combatir la corrupción
B.34	C° del AVA para que el gobierno haga una mayor rendición de cuentas
B.35	C° del AVA para mejorar la transparencia en el sector forestal
B.36	C° del AVA para brindar información que permita a las pymes realizar legalmente sus actividades
B.37	C° del AVA para mejorar las condiciones de trabajo en el sector forestal

C. Impacto del AVA – Indicadores de evolución (desde ratificación/negociaciones del AVA)

- C.1 Evolución del número de pymes
- C.2 Evolución de la demanda de madera legal en el mercado nacional
- C.3 Evolución de las oportunidades laborales en el sector forestal
- C.4 Evolución de las oportunidades laborales para CL y PI en el sector forestal
- C.5 Evolución de las oportunidades laborales para mujeres, jóvenes y grupos marginados en el sector forestal

D. Impacto del AVA – Indicadores de los enunciados

- D.1 El proceso del AVA da una imagen positiva del país y ayuda a que sea considerado un socio de negocios confiable
- D.2 La información disponible públicamente sobre los requisitos de legalidad es relevante para que las pymes cumplan con los requisitos
- D.3 La burocracia vinculada al proceso del AVA ha creado nuevas oportunidades para la corrupción
- D.4 El nivel de corrupción en el sector forestal ha disminuido desde la ratificación del AVA (en relación con otros sectores)
- D.5 El trabajo de la observación independiente contribuye más a reducir la corrupción en el sector forestal que antes de la ratificación del AVA
- D.6 Se han reducido los impactos ambientales de las pymes desde la ratificación del AVA
- D.7 Existe voluntad política para dar la misma prioridad al desarrollo del sector forestal que al de los demás sectores
- D.8 Las pymes del sector forestal proporcionan madera de mejor calidad que antes de la ratificación del AVA
- D.9 La explotación legal de la madera es demasiado limitante para las pymes (en términos técnicos y financieros)
- D.10 La obtención de un certificado de legalidad (FLEGT) genera nuevos impuestos formales e informales
- D.11 Los trabajadores del sector forestal tienen acceso a puestos de trabajo más seguros que antes de la ratificación del AVA
- D.12 Los trabajadores del sector forestal están mejor organizados que antes de la ratificación del AVA
- D.13 Los planes de estudios de las instituciones integran mejor los temas de legalidad y gestión forestal sostenible que antes de la ratificación del AVA
- D.14 Los trabajadores del sector forestal tienen mayor experiencia que antes de la ratificación del AVA

E. Impacto del AVA – Otros indicadores

- E.1 Causas del incumplimiento de la ley (opción múltiple posible)
- E.2 Conciencia de los actores sobre las consecuencias de una mala gobernanza en el sector forestal
- E.3 Efectos producidos por el proceso de desarrollo del TLAS
- E.4 Otros procesos en el país inspirados por el proceso del AVA

Anexo II. Bibliografía

1. ANASILH (Asociación Nacional de Silvicultores de Honduras). 2019. Documento inédito.
2. Honduras. Deadliest place to defend the planet. 2017. Londres, Reino Unido: Global Witness. ISBN 978-0-9954833-5-4
3. Casasola Vargas KI. 2019. Sistematización de experiencias, construcción de escenarios y acciones de cambio sobre gobernanza forestal para el programa FAO-UE FLEGT, Honduras.
4. Cerutti PO, Goetghebuer T, Leszczynska N, Newbery J, Breyne J, Dermawan A, Mauquoy C, Tabi PP, Tsanga R, Van Der Ploeg L, Wathele J-M. 2020. Collecting evidence of FLEGT-VPA impacts for improved FLEGT communication. Synthesis report. Bogor, Indonesia: CIFOR. <https://www.cifor.org/knowledge/publication/7566>
5. CONADEH (Comisionado Nacional de los Derechos Humanos). 2011. Análisis de la tala ilegal y el seguimiento en la aplicación de la legislación por las autoridades correspondientes. Proyecto Monitoreo Forestal Independiente (MFI). Tegucigalpa: Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH). Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2021. <http://190.92.18.85/descargas/InformesMFI/Informes%20de%20Analisis%20y%20Seguimiento/MFI%202011.pdf>
6. EUDEL (European Union Delegation). 2020. Policy dialogue analysis: Forestry sector (2015-2018). Documento inédito.
7. FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) y Fundación Hondureña de Ambiente y Desarrollo Vida. 2018. Mercado de los productos forestales en Honduras.
8. ICF (Instituto de Conservación Forestal). 2018. Anuario estadístico forestal de Honduras, 2018. Centro de Información y Patrimonio Forestal, Unidad de Estadísticas Forestales. https://drive.icf.gob.hn/d/s/kubuJFq1DjvFYaoushXcEXB9L87aIIyZ/Bc7Bi5v7ev8H7gD2sVP_FMVbmfXZk62O--rbgAhU20Ag
9. ICF (Instituto de Conservación Forestal). 2019. Anuario estadístico forestal de Honduras, 2019. Centro de Información y Patrimonio Forestal, Unidad de Estadísticas Forestales. <https://icf.gob.hn/wp-content/uploads/2021/08/Anuario-Forestal-2019.pdf>
10. ICF (Instituto de Conservación Forestal). 2020. Anuario estadístico forestal de Honduras, 2020. Centro de Información y Patrimonio Forestal, Unidad de Estadísticas Forestales. <https://www.icf.gob.hn/?portfolio=cipf-2>
11. INE (Instituto Nacional de Estadística). 2021. Tegucigalpa, Honduras: INE. Fecha de consulta: 11 de noviembre de 2021. <https://ine.gob.hn/V3/>
12. Navarro Monge GA, Esquivel M, Varela O, Durán M. 2018. Fortalecimiento de la gobernanza forestal en Honduras. Un factor indispensable para la conservación de los bosques. Análisis del aporte de las acciones FLEGT para el fortalecimiento de las opciones de la Estrategia Nacional REDD+ en Honduras. Serie Técnica, Informe Técnico n.º 103, Economía, Política y Gobernanza del Ordenamiento de Recursos Naturales, Publicación n.º 20.
13. Transparencia Internacional. 2020. Our work in: Honduras. Berlín, Alemania. <https://www.transparency.org/en/countries/honduras#>
14. Organización Internacional del Café. 16 de abril de 2021. Las políticas públicas de Honduras en apoyo al desarrollo integral y sostenible de la caficultura. Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2021. <https://www.ico.org/documents/cy2020-21/icc-129-5c-national-coffee-policy-honduras.pdf>
15. Yamauchi Mansur Levy M, Navarro GA, Carrera F, Villalobos R, Díaz Á. 2021. Análisis sobre experiencias en vigilancia forestal independiente: insumos para la buena gobernanza forestal. Estudio de caso: Las veedurías forestales ciudadanas de Panamá. Turrialba, Costa Rica: CATIE.

Anexo III. Programa de la misión de campo

Día 1: domingo 4 de julio

Llegada de los equipos de facilitadores de CIFOR y ADE a Tegucigalpa.

Día 2: lunes 5 de julio

AM Entrevista con el asistente ejecutivo del ICF (Tegucigalpa)
PM Entrevista con DUE (Zoom)
PM Entrevista con un operador grande del sector privado (Tegucigalpa)
PM Entrevista con asociaciones de propietarios de bosques (Tegucigalpa)
PM Prueba de las herramientas de recopilación de datos (individual y DGF), prueba de patrones de salto, indicaciones, lógica de contenidos y tiempo requerido. Esto involucró a los miembros del equipo de CIFOR y al facilitador local siempre que fue posible, para asegurar el uso de la terminología correcta. Informe de los facilitadores, preparación para la segunda sesión del día. Preparación de tabletas.

Día 3: martes 6 de julio

AM Sesión 1: miembros del sector público
AM Entrevista con el ministro del ICF
PM Sesión 2: miembros del sector público

Día 4: miércoles 7 de julio

AM Sesión 3: miembros del sector privado (pymes)
AM Entrevista con miembro del sector privado
PM Entrevista con consultor del EFI
PM Organización de viajes para los días siguientes

Día 5: jueves 8 de julio

AM Sesión 4: miembros de la sociedad civil
AM Envío de correos electrónicos para la encuesta en línea
PM Sesión 5: miembros de asociaciones de PIAH
PM Entrevista con el viceministro del ICF

Día 6: viernes 9 de julio

AM Viaje a Campamento
AM Sesión 6: miembros de las CL
PM Viaje a Juticalpa
PM Sesión 7: miembros del ICF (Olancho)
PM Viaje a Tegucigalpa

Día 7: sábado 10 de julio

AM Viaje a Siguatepeque
AM Sesión 8: miembros de los PIAH
PM Viaje a Yoro

Día 8: domingo 11 de julio

AM Sesión 9: miembros de los PIAH

PM Viaje a La Ceiba

Día 9: lunes 12 de julio

AM Entrevista con la FAO (Zoom)

PM Informe de los facilitadores, edición de notas y aclaración de enunciados principales en sesiones de grupos focales

Día 10: martes 13 de julio

AM Sesión 10: miembros de grupos agroforestales

PM Sesión 11: miembros de grupos agroforestales, ICF (La Ceiba) y academia

PM Carga de datos al servidor

Día 11: miércoles 14 de julio

PM Viaje a Tegucigalpa

Día 12: jueves 15 de julio

AM Viaje de regreso a Bélgica

Este informe sobre Honduras forma parte de una serie de siete estudios a nivel nacional (Camerún, Costa de Marfil, Ghana, Guyana, Honduras, Indonesia y República del Congo) que pretenden recopilar evidencia cualitativa y cuantitativa sobre los impactos del proceso del Acuerdo voluntario de asociación sobre la aplicación de las leyes, la gobernanza y el comercio forestales (AVA-FLEGT) hasta la fecha. Esta iniciativa ha sido financiada por la Unión Europea y los resultados se incluyen en la base de datos global de indicadores de monitoreo y evaluación (M&E) de la Unión Europea-FLEGT (UE-FLEGT). El análisis está estructurado en cinco áreas temáticas clave (con indicadores agrupados en los temas de gobernanza y eficacia institucional, tala ilegal, condiciones de los bosques, desarrollo económico y medios de subsistencia y pobreza). La metodología utilizada está diseñada para ser replicable a lo largo del tiempo y aplicable en otros países. Cada evaluación nacional proporciona una línea de base para futuros estudios en el mismo país, lo que ayudaría a medir los avances (o retrocesos) entre dos puntos en el tiempo. También pueden añadirse más países a lo largo del tiempo para aumentar la muestra general y ayudar a extraer lecciones basadas en más pruebas. Dado que se abarcan siete países en diferentes etapas del proceso de AVA, desde la negociación hasta la aplicación y la emisión de licencias FLEGT, los resultados permiten extraer lecciones globales en diferentes zonas geográficas y en el tiempo. Estas lecciones y conclusiones globales se presentan en un informe de síntesis separado, en el que se combinan los resultados para mostrar un panorama más amplio de las repercusiones del proceso de los AVA en la medida de lo posible.

En total, 100 personas fueron entrevistadas en Honduras, país que inició su fase de negociación AVA en enero de 2013 y firmó y lo ratificó en julio de 2021.

cifor.org | forestsnews.cifor.org



Financiado por la Unión Europea y dirigido por el Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR), GML es un proyecto de cinco años de duración que se ejecuta a través del África subsahariana y que tiene como objetivo abordar las principales brechas en el conocimiento, técnicas y políticas relacionadas con los impactos globales del Plan de Acción FLEGT, así como la gobernanza de los bosques y la tierra, el comercio de productos madereros legales e informales, la agroindustria vinculada a la deforestación, la agroindustria basada en productos básicos, el combustible de madera y, en última instancia, la gestión sostenible de los bosques y del uso de la tierra y la mejora de los medios de vida.

Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR)

CIFOR promueve el bienestar humano, la integridad del medio ambiente y la equidad mediante investigación de avanzada, desarrollando las capacidades de sus socios y dialogando activamente con todos los actores involucrados, para informar sobre las políticas y las prácticas que afectan a los bosques y a las personas. CIFOR es un centro de investigación CGIAR y lidera su Programa de Investigación sobre Bosques, Árboles y Agroforestería (FTA por sus siglas en inglés). Nuestra sede central se encuentra en Bogor, Indonesia, y contamos con oficinas en Nairobi, Kenia; Yaundé, Camerún; Lima, Perú, y Bonn, Alemania.

